EL LITORAL

Año XXI — No. 5906 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 30 de junio de 1939 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

El Canciller A. Hitler proyecta visitar Danzig a fines de julio

Se considera que la crisis culminará tras la visita del Fuehrer

En los círculos fidedignos alemanes se expresaba que Danzig formará parte del Reich antes de setiembre u octubre

ACELERAN LOS PREPARATIVOS

BERLIN, 30. — Por lo que puede presumirse en estos momentos, Alemania continuará utilizando sus tácticas de instrucción interna con el fin de llegar a una solución del problema de la ciudad libre de Danzig. En todo caso, los círculos bien informados dicen que Danzig formará parte del Reich para setiembre u octubre. Se indica, no obstante, que estas tácticas no entrarán en su fase aguda, por lo menos hasta dentro de tres o cuatro semanas y probablemente no dará resultados hasta dentro de seis u ocho semanas. Reina también la creencia de que el "anschluss" no provocará una guerra. Pero ello no quiere decir que el Reich no acelere su preparación.

Se tiene entendido que todo está dispuesto de tal modo que bastaría sólo una advertencia para coordinar un formidable mecanismo bélico en sus más mínimos detalles con el fin de que la guerra sea localizada con Polonia. Actualmente no hay concentraciones de tropas en las fronteras orientales, pero no se necesitan por ahora hasta una fase posterior de la campaña. Las partes vitales de la frontera oriental se fortifican en forma acelerada, según se tiene entendido, y se mejoran rápidamente las unidades de la defensa en torno a Danzig.

En realidad, el aceleramiento parece constituir un estado normal de la actividad en Alemania donde toda la industria está montada en forma de producir rápidamente en gran cantidad. Los nazis sólo han almacenado cantidades enormes de víveres para cualquier contingencia y con una buena cosecha en perspectiva podrían comenzar las hostilidades con el arca bien llena. La situación parece ser idéntica a la de la de setiembre del año pasado. Todo el dilema es si Inglaterra y Francia lucharán por la Europa Central, cuyo destino, en opinión de los alemanes, no debe interesar a las naciones occidentales sino que les interesa sólo a ellos, puesto que ejercen el papel de policía en la "mitteleuropa".

Hitler visitará Danzig entre el 20 y 30 de julio

BERLIN, 30. — De fuente bien informada se anunció que el canciller Hitler proyecta visitar Danzig entre el 20 y el 30 de julio. Entre tanto, es probable que varios funcionarios del gobierno vayan a la ciudad libre en visita breve, tal como hizo el ministro de propaganda, señor José Goebbels, hace una quincena.

Se cree también que el asunto de Danzig, culminará en los últimos días de julio y que Alemania no tratará de resolverlo conjuntamente con el del corredor polaco, sino que éste lo encarará una vez que haya solucionado la situación de la ciudad libre.

Disgusto de la prensa alemana por el discurso de lord Halifax

BERLIN, 30. — En los círculos bien informados se dice que el canciller Hitler y el jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini, mantienen frecuentes conversaciones telefónicas a causa de la tirantez ocasionada por los crecientes rumores de un golpe de fuerza alemán en Danzig y la serie de discursos de advertencia contra toda agresión alemana pronunciados por diversos estadistas de los países democráticos en estos últimos días. La prensa alemana se excita de nuevo, esta vez por el enérgico discurso de lord Halifax. El tono general en los comentarios periodísticos es de que las palabras del ministro inglés representan la convicción de que Gran Bretaña se opone definitivamente a Alemania y debe ser considerada como el enemigo No. 1 del Tercer Reich.

Los diarios recuerdan que el gobierno británico tuvo dos gestos inamistosos en los dos días recientes. El primero por la nota británica entregada a Alemania en respuesta a la denuncia del Reich del pacto naval, considerando que los ingleses falsean deliberadamente la situación al negar sus miras de encerrar a Alemania, y luego por el discurso de Halifax.

Coordinación de fuerzas

ROMA, 30. — Tiénese entendido que Italia y Alemania han completado una serie de importantes acuerdos para coordinar sus fuerzas aéreas y cooperar plenamente en todo lo relacionado con la estrategia militar.

Créese que el mariscal Goering asumirá el comando de las fuerzas combinadas en caso de guerra.

Un editorial de Virginio Gayda

ROMA, 30. — Virginio Gayda, en un artículo que publica en el "Giornale de Italia", asegura que Lord Halifax dió un golpe de muerte a las esperanzas de negociaciones pacíficas para solucionar los problemas vitales europeos, y denuncia el supuesto encierro que realizan Francia y Gran Bretaña, manifestando que con él se lleva a Europa a una guerra. "Europa, ahora —dice Gayda— está dividida en dos bandos".

Gayda expresa que la alianza ítalo-alemana es una respuesta directa a las maniobras franco-británicas de encierro, y añade: "Alemania e Italia están bien al tanto de la situación y tratan de enfrentarla con firme y serena determinación y por medios seguros".

Viaje de un ministro Alemán

BERLIN, 30. — El ministro de Economía, Dr. Walter Funk, proyecta trasladarse a Holanda a mediados de la semana próxima y permanecerá varios días en La Haya, invitado por su colega holandés, señor Steenberghes, para discutir juntos las relaciones económicas entre sus respectivos países.

La visita habría sido resuelta cuando Steenberghes se trasladó a Berlín en marzo último, pero es probable que ahora sea cancelada debido a la renuncia del gabinete holandés. De La Haya, el Dr. Funk debió trasladarse a Basilea para asistir a la reunión del Banco Internacional de Ajustes.

Expulsión de un alemán de Francia

PARIS, 30 — El gobierno francés ordenó la expulsión de un residente alemán cuyo nombre no se mencionó pero que fué identificado como agente del servicio de propaganda señalado por su reciente e intensa actividad antifrancesa.

Repatriación de alemanes de Inglaterra

LONDRES, 30. — Los funcionarios consulares alemanes en Londres, ordenaron a los empleados del servicio doméstico de Gran Bretaña que regresen a su patria antes del 15 de agosto, debido a la pronunciada escasez de empleados que hay en Alemania.

Se han repatriado de 5.000 a 10.000 empleados a raíz de las instrucciones impartidas meses atrás, pero la última disposición comprende a los que poseen pasaportes que les permite permanecer en Gran Bretaña por un período más largo que el acostumbrado.

Un funcionario consular alemán declaró a los periodistas: "Debe haber alrededor de 10.000 amas de casa en Alemania que no pueden conseguir una criada. "Las autoridades de la embajada alemana ordenaron el regreso al Reich, entre otras, de la refugiada Wehdorn y alteraron sus pasaportes que eran válidos hasta 1940. Se agrega que

(Pasa a la página 2, 7a. columna)

Período de extremada tensión internacional

PARIS, 30 — Los gobiernos de París y Londres, en vísperas del período que se pronostica como de extrema tensión internacional, multiplican las ocasiones de dar a conocer al mundo y en particular al Reich, la actitud que los dos países están resueltos a asumir. El memorándum británico completa, en forma diplomática y escrita, el discurso pronunciado el día anterior por el jefe del gobierno francés, señor Daladier: "Francia y Gran Bretaña están dispuestas a colaborar con todas las potencias. La política de seguridad que siguen no es una política de cerco ni constituye una amenaza para Alemania y los compromisos contraídos por las dos democracias occidentales sólo entran a funcionar en virtud de un acto cuya responsabilidad recaería sobre Alemania. Pero esos compromisos, de todos modos serán respetados íntegramente. Alemania está, pues, advertida. Ella denunció en forma unilateral el pacto naval concertado con Gran Bretaña. Esta le propone nuevas negociaciones; Londres hace un gesto de paz. Más aun: se suministrarán otras precisiones sobre la voluntad de conciliación, pero también de absoluta firmeza, de París y Londres en estos días".

El discurso del ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, lord Halifax, que se anuncia para hoy, y el que pronunciará el primer ministro, señor Neville Chamberlain, el domingo próximo, desarrollarán el mismo tema. En cuanto al memorándum británico tiene ventajas indudables sobre los discursos. En los círculos diplomáticos se estima al efecto, que provocará necesariamente una respuesta alemana. Favorable o no a la sugestión formulada por el gobierno de Londres, ella restablecerá, por lo menos, el contacto entre las cancillerías, contacto que es actualmente inexistente. En los círculos diplomáticos se hace notar, precisamente, que jamás, ni aun en las vísperas de las crisis anteriores, hubo una ausencia completa de conversaciones entre las capitales del eje y el grupo democrático. En la actualidad no hay en curso ninguna negociación, aunque sea secundaria, que permita a los embajadores cambiar opiniones generales con los gobiernos de las potencias ante las cuales están acreditados.

El memorándum británico dará cuenta al gobierno alemán de la oportunidad de reanudar los contactos si éste lo desea.

El Consejo de Ministros de Francia considerará mañana la situación de Danzig

El ministro de Relaciones Exteriores, M. Bonnet, fué informado por el embajador francés en Varsovia sobre la situación de Danzig

LA 5a. COLUMNA NAZI EN FRANCIA

PARIS, 30. — El jefe del gobierno, señor Daladier, citó al Consejo de ministros para sesionar en el Palacio de los Campos Elíseos el sábado a las 10 con el propósito de estudiar la situación exterior y, en primer término, la cuestión de Danzig. Las negociaciones con Rusia y la devolución de los depósitos de oro a España y otros asuntos financieros relacionados con la defensa nacional también merecerán la atención de los ministros. Se admite la posibilidad de que se haga una nueva emisión de bonos en tesorería.

Bonnet fué informado de la situación en Danzig

PARIS, 30. — El embajador francés en Varsovia, señor León Noel, actualmente en París, informó ésta mañana personalmente al ministro de relaciones exteriores, señor Bonnet, sobre la situación en lo que concierne a Danzig.

Noel puso a Bonnet al tanto de la intención del gobierno polaco de no descuidar sus preparativos para el caso de un eventual "Putsch" alemán desde dentro de la ciudad libre o desde fuera de ella. También se tiene entendido que Noel vino a París para recibir las instrucciones finales que lo capacitarán a fin de actuar con plena autoridad en caso de que se materialice un choque.

La visita de Noel a París coincide con la presencia en Londres del embajador británico en Polonia, sir Howard Kennard.

La situación de los polacos

PARIS, 30. — En los círculos polacos de esta capital anuncian haber recibido nuevas noticias de Danzig y Varsovia según las cuales los alemanes siguen entrando en la ciudad libre en gran cantidad.

Importantes embarques de armas y municiones son almacenadas en las afueras de Danzig y en general, la atmósfera es de gran agitación antisipándose la concentración en masa que se realizará este fin de semana.

Expresan también que descartando las noticias de que Alemania no tiene planes concretos para la anexión de Danzig, una acción al respecto debe ser esperada en cualquier momento debido a la gran cantidad de alemanes que fueron a esa ciudad esta semana.

Insisten los polacos que lejos de no tener planes concretos el canciller Hitler sigue una campaña alentada por los discursos del ministro de propaganda señor Goebbels en los que insta a la unión de la ciudad libre con el tercer Reich.

De fuentes polacas se expresa que el discurso de advertencia a Hitler pronunciado por Lord Halifax ayer es muy alentador pero hay tres puntos importantes al presente:

1o. Polonia necesita créditos para comprar armas y maquinarias y espera que Gran Bretaña se apresurará a completar un acuerdo que permita esas adquisiciones.

2o. La concertación de la triple alianza ruso - franco - británica mejorará la capacidad de Polonia para resistir las amenazas contra sus fronteras.

3o. Gran Bretaña y Francia deben estar preparadas para cumplir sus promesas de garantía a Polonia y particularmente para entrar en acción en cualquier momento si estalla un conflicto.

La quinta columna nazi en Francia

PARIS, 30. — "L'Epoque" reproduce una información austríaca publicada por el "Tagewacht" de Berna, anunciando que convoyes interminables de vagones y camiones de carga están cruzando día y noche por el paso del Brénero en dirección a Insbruck y Viena. La mayoría de los vagones de carga son concentrados en las playas aduaneras de Wels.

"L'Epoque" proclama la necesidad de destruir la quinta columna que los alemanes habrían establecido en Francia y el artículo al respecto dice: "El peligro se tornó tan grave que Daladier se vió obligado durante varios días a decretar proyectos leyes y finalmente decidió denunciarlo desde su tribuna a la Cámara. Pero podemos decir que los acontecimientos demostrarán que el escándalo sobrepasa en mucho a lo que el público solo puede conjeturar. En el actual estado de cosas el primer ministro debe mantener su energía. Debe ir hasta el fin si quiere librar a Francia de la traición y aplastar a la quinta columna. Para destruir esa inmensa empresa de demolición nacional pacientemente creada por Alemania y cuyos tentáculos penetran en el parlamento y en los partidos y en la prensa, debe procederse con energía".

Transporte de cañones a Danzig

PARIS, 30. — Una noticia publicada en esta ciudad informa que los alemanes transportaron 16 cañones navales de Elchau a Danzig. El traslado se hizo por vía marítima el miércoles a la noche.

La información agrega que los cañones fueron llevados a Brecheeffsberg, suburbio de Danzig donde se construyeron a propósito para los mismos plataformas en concreto.

Firme actitud británica

LONDRES, 30. — Los británicos están a la expectativa para ver si la decisión de actuar firmemente, manifestada en las declaraciones de los estadistas que hablaron en los recientes días obedeciendo, indudablemente, a un plan oficial, ejerce algún efecto en el sentido de poner en paréntesis a los supuestos planes, del canciller alemán Adolfo Hitler, sobre Danzig. Se anticipa que la reacción de la prensa alemana en las categóricas manifestaciones que hizo anoche el ministro británico de relaciones exteriores, lord Halifax, no ha de ser sino de tono desafiante pero, lo que interesa, es saber si el "Drang Nach Danzig" seguirá su curso o si la campaña relacionada con el mismo decaerá en los próximos días.

Winston Churchill, que habitualmente expresa lo que algunos miembros del gobierno quisieran decir pero no se atreven, inició el tiroteo el jueves previniendo a Hitler que la paciencia británica tocaba a su fin. A esa declaración siguió la del general Kirke en Cheltenham en que dijo que el ejército británico estaba pronto para ir a una guerra. El tono de los portavoces británicos culminó con el discurso de Halifax que, en opinión de los parlamentarios de todos los sectores, era necesario y mucho más conveniente por su tono que la política de cortesía empleada en los últimos tiempos.

Otro indicio de que Gran Bretaña proyecta tomar más activamente las cosas está en el rumor no confirmado que circuló en el palacio del parlamento de que el gobierno pensaba proponer un aumento de la edad límite para la conscripción. También se habla con cierta insistencia de que el presidente norteamericano, señor Roosevelt, estaría por formular una declaración para asociarse al eje de Francia y Gran Bretaña en la presente crisis.

Reina en toda Polonia enorme intranquilidad

Las noticias de Danzig son muy desalentadoras

LOS COMENTARIOS

VARSOVIA, 30 — Los matutinos publican despachos de sus corresponsales en Danzig dando cuenta de que en los últimos días las autoridades de esa ciudad emplazaron en posición estratégica numerosas batería antiaéreas. A causa de que ha aumentado la tensión sobre el problema, es posible que el coronel Beck regrese esta noche de su residencia campestre en la que se proponía pasar el fin de semana.

Las personas bien informadas consideran que el sábado se dará a publicidad oficialmente una declaración que hasta ahora circuló en forma semi oficial. Los matutinos publican igualmente un comunicado en el que se expresa que no se hará hincapié en que se establezcan cuerpos libres en la ciudad de Danzig.

El diario "Express Poranny" encabeza este comunicado con este título: "Nuevas provocaciones agitan la guerra". Los observadores polacos consideran que las autoridades de Danzig comprenden plenamente su situación y que si se intenta un golpe de mano, Polonia responderá con una acción militar por lo que se duda que se atrevan los alemanes a dar tal paso.

Intranquilidad en Polonia

VARSOVIA, 30 — Los primeros diarios de la tarde siguen haciendo destacar por las noticias de sus corresponsales oficiales en Danzig de que los supuestos turistas no sólo han ocupado los cuarteles sino que también los alojan los agricultores de las cercanías de Danzig, aparentemente para darles ocupación en las faenas del campo.

Anuncio de un vocero polaco

VARSOVIA, 30. — Un vocero del gobierno manifestó a la prensa que el gobierno polaco había preparado contramedidas para el caso de que se tomase alguna iniciativa en Danzig. "Todo acto de violencia, iniciado desde el interior o exterior, será considerado como "casus belli" o "casus foederis", lo mismo que ocurrirá con Inglaterra, según el discurso de Lord Halifax.

Agregó el representante del gobierno que después de que el coronel Beck, ministro de Relaciones Exteriores, hubo regresado del interior del país, como resultado del aumento de la tirantez, consultó con sus colaboradores y leyó las últimas informaciones oficiales. "El gobierno mantiene la más completa sangre fría y no permitirá que se le provoque con acciones disparatadas".

Declaró que lo que ocurría podía considerarse como la continuación de la política de provocación moral destinada a hacer surgir una reacción polaca, como por ejemplo: una movilización, pero que Polonia no se dejaría arrastrar por la incitación y ajustará con cuidado sus medidas a la naturaleza de los acontecimientos.

El ministro slovaco en Polonia

VARSOVIA, 30 — El primero de los ministros acreditados por Slovaquia en Polonia, Ludwig Szathmary presentó su credenciales al presidente de la república. En los discursos cambiados con tal motivo se expresó la esperanza de una política de buena vecindad.

"La Gaceta Oficial" anunció que se había concertado el pacto comercial polaco-slovaco. Polonia exportará maquinarias e importará productos agrícolas slovacos.

El entredicho entre España y el Gob. chileno

El Sr. Vergara celebró otra entrevista con G. Jordana

LA INMIGRACION

PARIS, 30. — El cónsul de la República de Chile, señor Pablo Neruda, informó a la United Press con carácter de exclusividad: "Estamos buscando las mayores formalidades y garantías para que Chile reciba lo mejor de la inmigración española. Esto no significa mezquindad sino inspirados sentimientos humanitarios para aprovechar la inmigración de las mejores fuerzas de producción. Ahora terminamos los trámites de una garantía monetaria que pueda asegurar la vida de los emigrados durante un largo período de tiempo. Para mí ha sido doloroso negar acceso en Chile a una cantidad respetable de intelectuales brillantes pero el criterio general de mi gobierno y del presidente de la República es de que se limite la inmigración a los productores, obreros y campesinos. Hay cosas admirables. Desde los campos de concentración llegan estudios hechos por los mismos campesinos en lo que consultan sobre la implantación de las más diversas especies agrícolas. He obtenido ayuda económica para los chilenos combatientes refugiados en el campamento de concentración de Gurs. Me han contestado agradecidos, diciéndome que compartieron el dinero con los combatientes peruanos. Estos casos de solidaridad en la desgracia me dan fuerzas para cumplir la delicada misión, a pesar de las dificultades.

"El gobierno chileno ha desistido de aceptar el envío de niños debido a que el tutor legal es el gobierno español y no quiere separarlos de sus familias. Tengo ultimada la primera expedición colectiva de obreros para embarcar antes del 10 de julio en el puerto de Puillac, a bordo del vapor "Winnipeg", calculada en 1.700 personas. Estoy convencido de que la inmigración española, según las normas de mi gobierno, aportará el más grande beneficio al país dando al mismo tiempo, una lección generosa y humanitaria y de espíritu de democracia".

El entredicho entre España y Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30. — El encargado de negocios de Chile en España, señor Hermán Vergara, envió una comunicación telegráfica a la cancillería, anunciándole que había celebrado una nueva entrevista con el ministro español de Relaciones Exteriores, teniente general Gómez Jordana. Informan que enviará oportunamente los detalles de la entrevista en la que se trató la cuestión del derecho de asilo que ha provocado el entredicho pendiente entre ambos países.

Reunión del gabinete español

BURGOS, 30 — El Consejo de Ministros, presidido por el generalísimo Franco, se reunió en el palacio Muguiro, residencia del jefe del Estado, a las 18.

Obsequio al general Aranda

BILBAO, 30 — Al entregarse al general Aranda un bastón de mando como miembro de las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, Navarra y Oviedo, manifestó que, de ser posible, crearía en todo el mundo la unidad de la raza con el fin de hacer una España grande.

Mató a su padre de un hachazo

MURCIA, 30 — En el pueblo de Sangonera La Verde, la niña de 13 años María García mató a su padre de un hachazo. El padre, llamado Jimeno, de 52 años, dormía la siesta cuando su hija le asestó varios golpes en la cabeza. María confesó que el móvil fué los malos tratos de que la hacía constantemente víctima su padre.

Nuevas detenciones efectuó la policía madrileña

MADRID, 30 — La policía madrileña detuvo a las siguientes personas: Antonio Puentes, acusado del asesinato del inspector del cuerpo de vigilancia Baguenas y también al hijo de éste, Alfredo; Faustino Martín, Isidro López Martí, José Vázquez Cordero y Gabino Matamares Martín, acusados del asesinato de vecinos del pueblo El Molar; Natalio Carreras, Angel López Martínez, Antonio Hortal de Cabrero, Celedonio González, María Fernández Piquenque, Antonio Fernández Gimeno, acusados de 14 asesinatos en el pueblo de Valdemoro; Bonifacio Martínez Fernández, acusado del asesinato del alcalde y el párroco del pueblo Caldelaraña, provincia de Avila; Niceto Garcés y Laureano Rodríguez Carrasco, acusados del asesinato de un muchacho corneta del regimiento destacado, al estallar el movimiento en los cuarteles de Guadalajara.

EL "DIXIE CLIPPER" PARTIO DE LISBOA

LISBOA, 30 — El hidroavión trasatlántico "Dixie" partió esta mañana a las 8 rumbo a Marsella con todos sus pasajeros. Antes de partir, el señor Aurelio Cornelio Whitney entregó al presidente de la Municipalidad de Lisboa, señor Rodríguez Carvalho, un mensaje de la municipalidad de Port Washington, concebido en los siguientes términos: "Al puerto y la ciudad de Port Washington en Long Island, Estado de Nueva York, le ha cabido la honrosa misión de transmitir a V. E. sus más cordiales saludos en esta ocasión memorable en que se inicia el servicio regular de pasajeros entre vuestra ciudad y la nuestra".

El comandante del hidroavión entregó a su vez, antes de partir, un mensaje de los oficiales de guerra del ejército norteamericano.

Partió el "Yankee Clipper"

SOUTHAMPTON, 30 — El "Yankee Clipper" que regresa a Nueva York en su primer viaje postal por la ruta del Atlántico Norte, partió para Foynes a las 10.17.

PIO XII RECIBIO A PEREGRINOS HUNGAROS

CIUDAD DEL VATICANO, 30— El Sumo Pontífice dió audiencia a 1.500 peregrinos húngaros a quienes habló en su idioma y luego en alemán, antes de impartirles su bendición.

"Vivimos en un período de decisiones trascendentales — dijo —, por lo cual debemos tener profunda fe, aun a costa de grandes sacrificios, permaneciendo así unidos a la Iglesia Católica del Vicario de Jesucristo. Sólo de este modo pueden ser salvadas nuestras madres patrias."

Goes Monteiro hablará hoy en la exposición

Se referirá a la jira a través de Estados Unidos

EN SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO (California), 30. — El general brasileño Goes Monteiro hablará en una transmisión radial para la América del Sur desde el pabellón brasileño de la exposición. No se sabe la naturaleza de su exposición, pero se cree que referirá impresiones de su viaje por Estados Unidos.

La ceremonia comenzará a las 10.30 y Goes Monteiro acompañado por militares estadounidenses, visitará al alcalde señor Rossi después de lo cual saldrá a visitar la ciudad. A las 15 llegará a la exposición donde lo esperará una escolta militar rindiéndosele honores en la plaza Federal. A las 17 comenzará la recepción en el pabellón del Brasil.

Murió un famoso volante

EAST SAINT LOUIS (Illinois), 30. — Jimmy Snyder, destacado corredor automovilístico que llegó segundo en las 500 millas de Indianápolis disputada el 30 de mayo último, murió hoy temprano de las heridas que sufrió anoche en una colisión durante la prueba que se corría en Cahokia.

A martillazos mató a su madre

LOS ANGELES, 30. — Campbell Mc Donald, estudiante de 26 años de edad, fué interrogado por los asesinatos cometidos en las personas de su madre, ex-estrella de teatro y cinematógrafo, y Anya Sosyeva, estudiante y bailarina rusa.

Las autoridades declaran que Mc Donald admitió haber matado a su madre de 54 años, a golpes de martillo, pero negó tener conocimiento del asesinato de la Sosyeva. La policía nota similitud entre los dos crímenes. Mc Donald dice que dió muerte a su madre mientras ella dormía y "lo hice porque iba a mandarme a una institución. Eso era injusto —dijo— porque no estoy loco". El cadáver de la víctima, parcialmente vestido, fué encontrado atravesado en el lecho dos días después del asesinato.

Se busca un nuevo rival para el campeón Joe Louis

NUEVA YORK, 30. — El promotor Mickey Jacobs ha comenzado a buscar un nuevo rival para Joe Louis. Existe la probabilidad de que se le ofrezca una nueva pelea con el italoamericano Galento para el mes de septiembre y algunos creen que podría obtenerse un ingreso de 500.000 dólares sobre la base de la pelea del miércoles.

Mister Jacobs y el manager de Galento, Joe Jacobs, conferenciaron largamente y así lo hizo también Mickey Jacobs con el manager de Lou Nova, Rak Carlin, sobre la posibilidad de una pelea por el título máximo.

Ley de ayuda a los desocupados

WASHINGTON, 30 — La Cámara de Representantes aprobó una fórmula de transacción sobre el proyecto de ley de ayuda a los desocupados que fué remitido inmediatamente al senado para su estudio.

Declaraciones del ministro mejicano de Hacienda

CIUDAD DE MEJICO, 30 — En una conversación con los periodistas, el señor Eduardo Suárez, ministro de hacienda de Méjico, declaró hoy que los enemigos del país utilizan falsos argumentos para apoyar medidas que suspendan las compras de plata mejicana por los Estados Unidos. Agregó el ministro de hacienda que, al criticar la política agraria de Méjico, nadie ha mencionado el hecho de que el gobierno pagó una indemnización de 1.000.000 de dólares a las compañías de petróleo de Estados Unidos por la expropiación de propiedades que —ellos indican— valen más de 400.000.000 de dólares pero, puedo probar que el total de su capital no amortizable no excede de 10.000.000 de dólares. Agregó el señor Suárez que Méjico hace lo mejor que puede para impedir que las minas pasen a otras manos para que sea posible recuperarse de las pérdidas sufridas durante la crisis de 1938 y que, como resultado de las medidas sobre el petróleo, el tesoro ha obtenido durante los primeros cinco meses del año un aumento considerable en sus entradas, comparadas con las de igual período del año anterior.

Los FF. CC. en tiempos de guerra

CHAHAM, 30 — El ministro de Transporte señor Wallace anunció que el gobierno se hará cargo de los ferrocarriles en caso de guerra y agregó ya que elaboró los proyectos para protegerlos de los bombardeos aéreos.

LA ANEXION EVENTUAL DE DANZIG POR ALEMANIA PODRIA TENER REPERCUSIONES CATASTROFICAS

GDYNIA, 30. — Polonia construye actualmente fortificaciones frente a la frontera de la ciudad libre de Danzig. En la carretera que une esta ciudad con Danzig, bordeando en un trayecto de 30 kilómetros la costa del Báltico, se levanta hoy una línea de defensa contra tanques, constituida por rieles clavados en el suelo y barreras de alambres de púa. No es que el gobierno polaco tema una acción de fuerzas procedente de Danzig pero esa medida de seguridad fué impuesta por la llegada a la ciudad libre de miles de jóvenes y centenares de camiones y automóviles destinados a la formación de cuerpos libres en Danzig.

Se anuncia, en efecto, en los círculos polacos que 4.000 nuevos voluntarios llegaron a Danzig siendo transportados durante la noche en camiones y embarcaciones. Para llegar de la Prusia Oriental a Danzig hay que atravesar dos ríos el Nogat y el Vistula y como los puentes están controlados por los aduaneros polacos, esos transportes clandestinos deben efectuarse de noche por medio de embarcaciones de las brigadas de ingenieros. Los jóvenes son luego vestidos y armados en el punto de llegada. Es evidente que esta militarización disfrazada no tiene por objeto salvaguardar la seguridad de los 250.000 habitantes de la ciudad libre. Todas estas medidas han repercutido sobre la economía de Danzig que se encuentra ya seriamente resentida. Para vestir y transportar a los voluntarios las autoridades se vieron obligadas a almacenar productos alimenticios en gran cantidad, sometiendo al tesoro de la ciudad libre a considerables erogaciones. Por este motivo se considera posible la desvalorización del "gulden".

Los círculos competentes de Danzig estiman que eso sería uno de los mejores medios para restablecer cierto equilibrio en las finanzas de la Ciudad Libre. Polonia conoce estas medidas y toma sus precauciones. La "fiesta del mar" que se desarrolla hoy en Gdynia, el gran puerto del Báltico, está bajo consigna lanzada por el coronel Beck en su discurso del 5 de mayo: "No nos dejaremos expulsar del Báltico".

Casi la totalidad de la flota de guerra de Polonia, unos 10 torpederos y unidades más pequeñas y dos submarinos salieron del puerto y echaron anclas a unos centenares de metros frente a Gdynia. Los discursos pronunciados en esta ocasión por el presidente de la república y el ministro de Comercio, pusieron de relieve la voluntad inquebrantable de Polonia de defender por todos los medios su acceso al mar e impedir la instalación de los alemanes en Danzig.

El problema de Danzig es para Polonia el problema más vital desde cualquier punto de vista. Su anexión eventual por el Reich podría tener consecuencias catastróficas para toda Europa. Ello sería sentido primeramente por Polonia y luego por otros Estados europeos. Si Alemania llega a entrar en Danzig, se indica en los círculos bien informados, las ventajas que conquistarán no serán puramente de orden estratégico para operaciones terrestres, sino que tendrían por objeto hacer del Báltico un lago alemán y preparar la colonización de toda la Europa Central.

Los aplausos que se oyeron cada vez que el ministro de Comercio y el presidente de la República pronunciaban la frase de "nuestros dos grandes puertos de Danzig y Gdynia" así con el entusiasmo que la muchedumbre saludó la llegada de la delegación polaca de Danzig demuestra que la opinión pública se halla unida solidariamente detrás de sus dirigentes. El asunto sería muy simple si Alemania perpetrara algún golpe de fuerza contra Danzig. Polonia repudiaría la forma y llamaría en su socorro a Francia y Gran Bretaña, pues considera que cualquier modificación unilateral del statu quo de Danzig, constituye una agresión directa contra su soberanía. Pero todo el mundo cree actualmente que el canciller Hitler no desea correr ese riesgo, pues hizo una cuestión de honor de la afirmación de que efectuará sus conquistas sin guerras. Su procedimiento actual en Danzig consiste en socavar todos los derechos de Polonia de un modo invisible.

En Foochow y Swatow se efectuó un desembarco de fuerzas británicas

Los nipones acusan a Gran Bretaña de actitud inamistosa hacia los intereses del imperio del sol naciente

BUTTLER INFORMO A LOS COMUNES

LONDRES, 30. — El corresponsal de la Exchange Telegraph comunica desde Shanghai que fuerzas de la marinería británica desembarcaron en Swatow con el fin de proteger las propiedades inglesas.

Agrega el corresponsal de la "E. Telegraph" que la aviación japonesa bombardeó Swatow haciendo impacto en una escuela norteamericana. No resultó ningún estadounidense muerto.

Las requisas en las concesiones

SHANGHAI, 30. — La agencia Domei anuncia de Tientsin que las autoridades militares japonesas informaron que desde mañana se intensificarán las requisas de los que pasen por las barreras levantadas alrededor de la concesión sin tener en cuenta cual sea el estado de la marcha de las negociaciones en Tokio.

Desembarco de tropas británicas en Foochow

SHANGHAI, 30 — El peligro adormecido en los dos últimos días a raíz del acuerdo entre Japón y Gran Bretaña para negociar sus divergencias volvió a resurgir hoy con motivo del desembarco de una pequeña dotación de soldados británicos en Foochow para proteger los intereses de sus connacionales a consecuencia del anuncio en China de que los aviones japoneses habían bombardeado ayer esa ciudad.

Foochow amenaza convertirse en un foco de disturbios para nipones y británicos, tanto como lo ha sido Tientsin. Los japoneses ocuparon este puerto a fin de esta semana y desde entonces se han producido una serie de disputas menores relativas a los derechos de los extranjeros en esa zona.

Según las autoridades británicas, el Japón reguló en tal forma la navegación que los los buques extranjeros no tienen ya prácticamente ningún privilegio en ese puerto. Sólo pueden entrar al puerto una vez por semana para desembarcar pasajeros, correspondencia y víveres, sin permitírseles otras operaciones.

Se tiene entendido que los nipones están excitados por el desembarco de tropas británicas en Foochow. Se acusa a Gran Bretaña de actitud inamistosa hacia el Japón.

En los círculos extranjeros de Shanghai se cree que este punto será tratado también en las negociaciones anglo-niponas que comenzarán la semana próxima en Tokio. Aunque al presente, en general, pueden tildarse de tranquilas las relaciones anglo-japonesas, no es difícil que surjan dificultades cuando el Japón formule sus exigencias que, se presume, sin importarles.

Una referencia de Buttler

LONDRES, 30. — En la Cámara de los Comunes el subsecretario de Relaciones Exteriores Richard Austen Buttler manifestó al laborista Noel Barker que no se tenía confirmación oficial de las declaraciones atribuidas al comandante japonés de Tientsin, de que el bloqueo sería intensificado. Tampoco se confirmó que los nipones hubiesen [illegible] inglés en Swatow.

Reconquistas chinas

TIENTSIN, 30 — De fuente militar china se anunció que grandes unidades de efectivos chinos convergen sobre Cantón en tanto que en Tsungcheng se libra una recia lucha. Los chinos informan que sus tropas reconquistaron Fuyangchiao sobre la línea férrea Cantón Hankow.

NUEVOS ATENTADOS EN JERUSALEN

JERUSALEN, 30. — Hoy ocurrieron dos incidentes de resultas de los cuales resultó muerto un aldeano árabe y herido otros 13. El primero se produjo en el centro de la ciudad al estallar una bomba cerca de un café árabe patrocinados por egipcios. A estar a las informaciones la bomba de mecanismo a reloj fué colocada en un taburete de mimbre e hizo explosión a las 21.45, cuando el café estaba lleno de gente. El establecimiento resultó completamente destruído. A consecuencia del atentado, cuyos autores busca la policía, resultó herido de peligro un egipcio, tres de gravedad y otros con heridas leves.

El comandante militar de Jerusalen ordenó que los cafés hebreos se cierren a las 20 todos los días hasta nuevo aviso. También se ha detenido el tráfico de entrada y salida en Jerusalen desde el medio día de hoy hasta las 18 del domingo. El segundo incidente ocurrió cerca de Meashearim, distrito judío ortodoxo del norte de Jerusalén, donde fué muerto a balazos un aldeano árabe. La policía efectuó una batida y arrestó a 53 revisionistas sionistas que comprenden la unidad recientemente llegada y se estableció en Richonlesion, colonia cerca al sur de Teladiv, y que no pueden corroborar su entrada legal a Palestina. Esta medida, es resultado de la investigación de los atentados cometidos ayer en las inmediaciones de Teladiv donde fueron muertos 12 árabes y heridos 5.

15 árabes resultaron heridos en una explosión

JERUSALEN, 30. — En el centro de esta ciudad explotó hoy una bomba de gran poder que causó 15 heridos entre los árabes que se hallaban congregados en ese punto.

La bomba hizo explosión cerca de un café árabe en el barrio comercial donde había una numerosa concurrencia de egipcios que fumaban tranquilamente en sus "narguiles". En momento de ocurrir el atentado, a las 9.45, el café estaba repleto de concurrencia y el local resultó destruído. La policía estableció rápidamente un cordón de agentes en la zona afectada e inició las investigaciones sin pérdida de tiempo. De los 15 heridos a uno se desespera salvarlo, 6 están graves y los restantes leves. En las cercanías de Meashearim, barrio judío al norte de Jerusalen, un anciano árabe fué muerto de un tiro. La policía rodeó y arrestó a 53 sionistas, incluso muchos recientemente llegados para unirse a la colonia judía establecida al sur de Telaviv y que no poseían documentos legales para entrar en Palestina. Estos últimos arrestos fueron hechos a raíz de las investigaciones sobre los atentados en las cercanías de Telaviv, en los que resultaron árabes muertos y 5 heridos.

POLA NEGRI Y EL Sr. A. HITLER

PARIS, 30 — Pola Negri, la hermosa actriz de los tiempos del cine mudo, que vino desde Berlín con el fin de presentar demanda por un millón de francos, por daños y perjuicios, al semanario parisino de cine "Pour Vous", manifestó al duodécimo tribunal correccional, en la sesión de esta tarde, que no odia a nadie en el mundo pero que escoge a sus amistades y que el canciller alemán, señor Hitler, no se encuentra entre ellas.

El abogado de la Negri manifestó al tribunal que, en vista de que la revista había nombrado a la actriz junto con Leni Riefenstahl y la princesa Stephanie Hohenlohe Shillingfurst en una información titulada "Mujeres misteriosas del Tercer Reich", por lo que sugería que rivalizaban en favor del canciller, Pola había encontrado grandes dificultades para tratar con los productores y distribuidores franceses.

La actriz manifestó al corresponsal de la United Press: ¿Pueden ustedes creer que yo tenga influencia sobre el señor Hitler? La pretendida vinculación me ha costado dinero. No odio a nadie pero debo protegerme, por lo cual he pedido que se me rehabilite". Pola nunca ha estado más elegante. Su sombrerito es la última selección de París y su cartera y zapatos hacían juego con su traje sastre. Por el momento no tiene ningún proyecto. Vino a Francia con la esperanza de hacer una película y aun confía lograrlo.

EL TORNEO DE TENNIS "CONSOLACION" DE LONDRES

WIMBLEDON, 30 — En la primera rueda del torneo de consolación para los jugadores eliminados en las dos primeras vueltas del campeonato de tennis de Gran Bretaña, E. Abdes Savam de Francia derrotó al argentino Héctor Eichart por 63 y 62.

Durante el torneo principal, Eichart ganó la primera rueda pero perdió la segunda con el británico M. Dataford.

Un escollo más salvaron los tenistas Rushell y Eichard

WIMBLEDON, 30. — Los tenistas argentinos que intervinieron en los dobles de caballeros, Alejo Rushell y Héctor Eichart entraron en la rueda previa a los octavos de finales del campeonato británico por haberse retirado sus adversarios F. Cejnar y J. Drobny que tuvo que retirarse por haberse lesionado en un brazo. Eichart y la señorita F. N. Morrison se clasificaron para la tercera rueda de doble mixtos por haberse retirado sus oponentes que eran Drobny y la señorita Popelková.

Fué vencido el tennista argentino Alejo Rushell

WIMBLEDON, 30 — El tennista yugoeslavo Punsec venció al argentino Alejo Rushell por 63, 86 y 61.

COMIDA EN HONOR DE JUAN PABLO ECHAGUE

BUENOS AIRES, 30 — El doctor Sylla Monsegur ofrecerá mañana en su domicilio un almuerzo en honor del escritor don Juan Pablo Echagüe. Especialmente invitados concurrirán al mismo los señores Arturo Goyeneche, Ricardo Levene, Carlos Brodeur, Carlos Meyer, Tomás Samaniego, Alfredo L. Palacios, José Heriberto Martínez, Conrado Etchebarne, José Antonio González, Luis María Campos Urquiza, Gustavo Martínez Zuviría y Pedro Alemany.

La copa de las naciones

BUENOS AIRES, 30 — La Avenida Costanera será escenario el próximo domingo, en horas de la mañana de la disputa de una importante competición ciclista patrocinada por la Federación Argentina. Se trata de la Copa de las Naciones, prueba de velocidad sobre 1.000 metros, en series que se disputa anualmente, contando con la participación de los más destacados elementos de la categoría superior.

Proyecto presentado por el diputado Guglialmelli

BUENOS AIRES, 30 — El diputado nacional Aquiles Guglialmelli presentó a la secretaría de la Cámara un proyecto de ley por el cual se crea la caja de jubilaciones y pensiones para abogados y procuradores que ejerzan su profesión ante los tribunales de la capital federal y territorios nacionales. Por este proyecto de ley se otorgan jubilaciones ordinarias, extraordinarias y pensiones y se hace contribuir a los beneficiarios, al Estado y a los ina-

EL ESTADO DE JACK DEMPSEY ES GRAVE

NUEVA YORK, 30 — El ex campeón mundial de box Jack Dempsey está sufriendo un ataque de peritonitis, que se le produjo luego de la operación de apendicitis a que se le sometió anoche en el Hospital Policlínico.

Dempsey ingresó al hospital anoche a las 21 y una hora después lo operaron. Esta mañana el boletín médico aseguraba que había pasado bien la noche, descansando tranquilamente, pero, sin embargo, el superintendente, doctor A. Jaller, manifestó que el enfermo estaba muy mal. Se tiene entendido que los cirujanos comprobaron que Dempsey tenía el apéndice perforado cuando llegó al hospital. El próximo boletín será dado a las 18.30. Mientras tanto, hubo que instalar dos operadores telefónicos extras en el hospital para poder atender la interminable serie de llamadas de personas que se interesan por el enfermo.

LA VITALIDAD DEL EX CAMPEON

NUEVA YORK, 30 — Jack Dempsey llegó al hospital anoche a tiempo para evitarse complicaciones internas que le hubieran costado la vida al menor descuido. Hacía varios días que no se encontraba bien y la otra noche no pudo presenciar la pelea Joe Louis-Tony Galento, por un malestar que atribuyó a dolores de estómago. Anoche estaba jugando a los naipes con sus amigos, cuando de pronto se sintió mal. Su esposa, la ex actriz Hannah Williams, insistió llamar a un médico y pidió la asistencia del doctor Alfred Lilienthal, quien en cuanto vió a Dempsey ordenó que, sin pérdida de tiempo, lo trasladaran al hospital. Entretanto telefoneaba al doctor Robert Brennan, cirujano en jefe del Hospital Policlínico, quien preparó todo lo necesario para una operación de urgencia que se llevó a cabo tan pronto al ex campeón de box se le hubo aplicado la anestesia local. Los médicos dijeron que la vitalidad de Dempsey es un factor importante y favorable para él. Jack canceló su viaje al Oeste, incluso a Toledo donde el 4 de julio debía celebrar el aniversario de la fecha en que logró el campeonato mundial al vencer a Jess Willard. Dempsey cuenta en la actualidad cuarenticuatro años; tiene dos hijos, uno de dos años y otro de cuatro. Su esposa se mantiene en frecuente contacto telefónico con el hospital, para estar al tanto de su estado y de las posibles complicaciones. Los médicos creen que el ex campeón tiene un cincuenta por ciento de probabilidades de restablecerse, gracias a su fortaleza física, e informaron que la peritonitis estaba limitada a la región pelviana.

No obstante el pesimismo de algunos círculos se cree en la concertación del pacto

Probablemente el domingo se realice la entrevista de los representantes diplomáticos británico y francés con el señor Molotoff

LAS ULTIMAS INSTRUCCIONES

MOSCU, 30. — Se informó hoy que los representantes de Francia y Gran Bretaña están preparados para conferenciar con el comisario soviético de relaciones exteriores, no obstante el artículo pesimista contra las negociaciones tripartitas que apareció ayer en el "Pravda". Se confirmó en los círculos extranjeros que aquéllos tenían amplios poderes para tratar con los representantes soviéticos. En fuente extranjera se anunció que el embajador británico, Sir William Seeds, y el enviado especial, Sir William Strang, están autorizados para especificar a Estonia, Letonia y Finlandia como países cuyas fronteras garantizarán Francia y Gran Bretaña en su alianza con Rusia. Esta última propuesta será formulada si el plan general no satisface aún a Molotoff y a sus colegas. Aunque se considera poco probable, se dice que Strang pedirá a Molotoff una entrevista hoy mismo. Sin embargo, la creencia general es que la nueva conferencia se realizará en la semana próxima, en forma de tener un plazo adecuado para esperar un cambio en la situación de las negociaciones antes de presentar las últimas propuestas autorizadas por el gobierno de Londres.

Los otros países ya concretamente nombrados como incluidos en las garantías de protección, incluyen a Polonia, Rumania, Bélgica, Turquía, Grecia, Holanda, Suiza y Luxemburgo. Este último fué agregado a pedido de Francia. En los círculos extranjeros causó alguna alarma el artículo que publicó en el "Pravda" el secretario del comité ejecutivo comunista A. Zhdanov, quien predijo el fracaso de las negociaciones.

Como es sabido el artículo no era totalmente pesimista y dado el discurso que pronunció ayer en Gran Bretaña lord Halifax, se cree que, no obstante las informaciones de algunos círculos, las negociaciones pueden ser terminadas con éxito.

Se estima que será firmado el pacto tripartito

LONDRES, 30. — Los estadistas de Francia y Gran Bretaña aguardan el resultado de las conversaciones que, según se ha dispuesto, mantendrán en Moscú el comisario de relaciones exteriores, señor Molotoff, y el embajador Sir William Seeds, con la colaboración del enviado especial Sir William Strang, y el embajador de Francia, Paul Naggiar.

Los observadores locales expresan que es sumamente probable que las últimas instrucciones enviadas a los representantes británicos en Moscú sean también las últimas proposiciones que hará Londres en respuesta a las actuales exigencias de los Soviets. En los mismos círculos se agrega que si el Kremlin rechaza la fórmula que presentará el embajador Seeds durante la próxima reunión, la triple "entente" no habrá de crearse nunca. Sin embargo, se hace notar que de acuerdo con recientes indicios obtenidos de fuente allegada al gobierno, se acrecienta el optimismo de los círculos oficiales en el sentido de que el pacto será firmado en breve.

Lord Halifax — se dice — solo pronunció su discurso de advertencia al canciller Hitler después de haber recibido completas seguridades de que las nuevas propuestas británicas serán aceptadas y por consiguiente — firmado el pacto.

Médicos de hospitales de Salta están impagos

SALTA, 30. — Ha podido saberse en forma extraoficial que un grupo de médicos del servicio del hospital El Milagro y otros establecimientos de salud, administrados por la Sociedad de Beneficencia se proponen entrevistar al gobernador de la provincia para solicitar su intervención en favor del pago de las subvenciones atrasadas a la mencionada entidad.

El último mes que se ha pagado a los médicos y enfermeros es el octubre del año pasado.

La hostilidad a la guerra es muy profunda en el pueblo italiano

PARIS, 30 — De la revista "L'Europe Nouvelle" extractamos los más interesantes párrafos de un artículo titulado: "El pueblo italiano, la guerra y el eje".

"En la tarde del 3 de mayo circularon rumores sensacionales en París y en todos lados: habrían estallado en Milán revueltas populares para protestar contra el creciente dominio alemán en la vida y en la política italianas. Pero en realidad no se produjo nada que pudiera parecerse, aunque de lejos, a una revuelta. Las personas a quienes prevenimos contra informaciones que nos parecían dudosas nos preguntaban: "Pero, en fin: ¿qué es lo que piensa el pueblo italiano?" Nuestra primera reacción a esta pregunta fué responder: "El pueblo italiano no piensa nada de nada". Es un grave error aplicar a un país como Italia, en donde no hay ninguna vida política, los criterios que pueden ser exactos para Inglaterra, Francia o los Estados Unidos. El término "opinión pública" no tiene ningún sentido en Italia o en todo caso no puede tener el mismo sentido que en los países democráticos. No es que los italianos hayan cesado de pensar, sino que piensan mucho menos y que solamente piensan de manera individual o en pequeños grupos; pues el fascismo ha roto todos los lazos que podrían permitir o desarrollar las manifestaciones colectivas, fuera de las organizadas, provocadas y controladas por el régimen.

"La hostilidad a la guerra es muy profunda en el pueblo italiano, refractario a todo "chauvinismo". Algunos grupos siguen las orientaciones del régimen, pero para las masas la guerra es la catástrofe que se acerca. Es sobre todo después de la conquista de Albania, que el pueblo italiano tuvo la sensación de que el peligro de la guerra es una realidad. Siguieron los días de tensión y una profunda psicosis de guerra, y esa tensión y esa psicosis eran generales y se expresaban bajo la expresión de una resignación pasiva, de un profundo aplastamiento. Supimos de algunos casos de indisciplina en Turín y demostraciones poco importantes en Venecia. La moral de las reservas era tal que se debió separarlas de los soldados jóvenes. El desaliento era debido principalmente a la sensación de ser llevados inútilmente al matadero por la voluntad de los alemanes. La psicosis aumentó cuando se supo que Inglaterra y Francia reaccionaban. La consternación inglesa, si bien dió a las Farinacci, Ansaldo y otros la ocasión de exhalar su odio, impresionó en cambio profundamente en el país, comenzando por los propios jefes fascistas. En todos los círculos se dan perfecta cuenta de lo que sería una guerra en el Mediterráneo contra las fuerzas unidas de Londres y París. Otra cosa es la guerra de Abisinia; otra cosa es la aventura española; la guerra de mañana es la guerra contra los Estados que imponen aún desde ya un gran respeto, desde el punto de vista económico y militar; es, en fin, la guerra al lado del amo nazi.

"En el campo la miseria y el embrutecimiento en que el régimen ha sumergido a las masas, les ha quitado toda capacidad de reacción. En las masas industriales de las ciudades, las cosas cambian un poco de aspecto. Los obreros son frecuentemente pacifistas. En nuestra opinión, esa gente llevada al frente de combate, sería necesaria una seria derrota militar para que tal descontento se hiciera activo y se transformara en revuelta".

"El eje Berlín-Roma no ha ganado de ninguna manera el espíritu del pueblo. Se ha tenido la sensación que el "anschluss" ha sido una gruesa culebra que el régimen se ha tenido que tragar, y nada puede hacerle creer lo contrario. Se comprende bien entonces porque Farinacci en su diario "Il Regime Fascista" amenaza con "romper la trompa" a todos los que hablan de invasión hitleriana en Italia. Las manifestaciones ordenadas en Milán en ocasión de la llegada de von Ribbentrop han probado a la vez preocupación del régimen y la falta de espontaneidad en la masa en ciertas dispuesta en honor del eje. Los italianos están contra el eje por las mismas razones que están contra la guerra, pues se dan cuenta de que la política del eje es una política de guerra. Hay que observar tres ambientes de hostilidad general en Italia contra los "tudesque": el de los estudiantes, el de los militares y el de los curas. Los estudiantes no han olvidado la posición que tomaron en abril de 1938 contra cualquier proyecto de "anschluss" y las posteriores realizadas con motivo de la ejecución del mismo. Los militares no hacen política. El mariscal Badoglio no se ocupa más que de los problemas técnicos. Se sabe que el mariscal Badoglio, como técnico, ha aconsejado no pelear con Francia, pues ha dicho que el ejército francés es el primero del mundo. Y en cuanto a los curas la propaganda católica ejerce influencia poderosa contra las excitaciones de la prensa, pues hoy la iglesia es hóstil a la guerra y sobre todo a la guerra al lado de Alemania hitleriana. La autoridad de la iglesia aumenta en las grandes ciudades a donde numerosos elementos encuentran en su actitud un alivio".

El Congreso de la Nación, se reunió en asamblea a las 17

El aspecto de la Cámara de Diputados era el de las grandes solemnidades, asistiendo el cuerpo diplomático en pleno con sus uniformes de gala

EL HOMENAJE AL Gral. ESTIGARRIBIA

BUENOS AIRES, 30 — La reunión de la Cámara de Diputados de la Nación, en solemne asamblea en homenaje al presidente electo del Paraguay, general del ejército José Félix Estigarribia, provocó muy justificada expectativa dado lo trascendente del acto. Por su naturaleza constituyó un expresivo homenaje del pueblo argentino, rendido por sus representantes en el Congreso Nacional. La asamblea anunciada para las 17, tuvo efecto minutos más tarde.

Desde mucho antes de la hora fijada pudo notarse en los alrededores del palacio del Congreso, la presencia de numeroso público deseoso de tributar al ilustre hombre de Estado paraguayo una nueva y calurosa demostración de simpatías. Frente a la gran puerta del palacio legislativo, sobre la calle Entre Ríos, se agolpó una densa muchedumbre que esperó el arribo del general Estigarribia y de su comitiva con visible interés.

Animación extraordinaria en el interior del Congreso

Desde antes de las 16, en el interior del Congreso se advertía, asimismo una animación extraordinaria. A la llegada de los legisladores se sumó paulatinamente la de los miembros del cuerpo diplomático extranjero, luciendo sus uniformes de gala, altos jefes del ejército y la armada, miembros del clero y destacadas figuras de la administración nacional cuya presencia dió a las galerías y pasillos de la Cámara de Diputados al aspecto propio de las grandes jornadas. Los invitados fueron instalados por el personal del Senado en los palcos bandejas del recinto de la Cámara de Diputados y en otros lugares de preferencia. En los demás palcos y en las galerías se ubicaron numerosas damas cuya presencia contribuyó a realzar el aspecto brillante que ofrecía el recinto a la hora fijada para la asamblea.

A las 17 todos los ministros del Poder Ejecutivo ocuparon sus bancas. Cinco minutos más tarde el vicepresidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo, en su carácter de presidente de la asamblea, declaró abierta la sesión con el objeto de proceder al nombramiento de la comisión de recepción al general Estigarribia, siendo designados para tal efecto los senadores nacionales Santamarina, Patrón Costa, Arena y Sánchez Sorondo y los diputados nacionales Tamborini, Morrogh Bernard, Rocha y Vélez. Inmediatamente se pasó a cuarto intermedio a la espera del general Estigarribia. Durante este lapso de tiempo entraron en el recinto los senadores y diputados del Paraguay que componen la comitiva del general Estigarribia, quienes fueron muy aplaudidos. Minutos más tarde hizo su entrada en el recinto, acompañado de la comisión de recepción, el presidente electo de la nación hermana. Su presencia fué saludada largamente con aplausos prolongados que se repitieron cuando el distinguido huésped tomó ubicación en el sitial de la presidencia, al lado del Dr. Castillo. Seguidamente se dió comienzo al torneo oratorio de circunstancias.

La fiesta en el Circulo Militar

BUENOS AIRES, 30. — Cumpliendo el programa de agasajos preparado en honor del presidente electo del Paraguay, Gral. de ejército José Félix Estigarribia, se realizó en la mañana de hoy, con asistencia del primer mandatario de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz, la anunciada visita al Colegio Militar del Palomar. A las 11.15 llegó al colegio el ministro de Guerra, general de brigada Carlos Márquez, acompañado por su ayudante de campo, mayor Hadi Solá, rindiendo los honores correspondientes el cuerpo de cadetes. El director del colegio, coronel Juan Carlos Bassi y demás autoridades presentes, saludaron al ministro disponiéndose a aguardar a los presidente a las 11.30, los que llegaron al amplio instituto militar.

Una sección de cadetes del arma de caballería al mando del teniente 1º, Carlos Vernengo, escoltó el automóvil hasta que se detuvo frente al pabellón principal donde esperaban a los visitantes las autoridades militares ya nombradas. El cuerpo de cadetes a las órdenes del teniente coronel Antonio Vieyra, rindió los honores formando con el uniforme de gala en las calles interiores del establecimiento. Al mismo tiempo, la banda ejecutaba la marcha Ituzaingó y una pieza de artillería hacía las salvas correspondientes. Una vez que la comitiva hubo descendido del vehículo se dirigieron a las dependencias de la dirección ubicadas en el primer piso. Allí el director del colegio, coronel Bassi, invitó al general Estigarribia a firmar el libro de visitantes ilustres que se conserva en el colegio. Acto seguido la concurrencia se dirigió a la terraza central presenciando desde allí el desfile del cuerpo de cadetes. A la cabeza formó el batallón de infantería al mando del mayor Angel Escalada; a continuación, la agrupación montada, a las órdenes del capitán Sergio Lobos; las distintas armas de esta agrupación se presentaron con su material, pasando sucesivamente las baterías de artillería, el escuadrón de caballería, las compañías de ingenieros con sus carros de pontones y camiones de comunicaciones y radios. Finalmente desfiló la escuadrilla aeronáutica con el material rodante.

Terminado el desfile, que llamó justamente la atención de los visitantes, por la corrección demostrada por los jóvenes cadetes, se inició la visita a los distintos pabellones y dependencias del instituto, pasando por la biblioteca, salón de actos, sala de profesores y patio de honor. Luego se visitaron las armas, museos y anfiteatros y gabinetes, todos ellos dotados de un magnífico material de experimentación. Luego de haber recorrido con toda atención el museo de armas, la comitiva se dirigió al pabellón de deportes donde los alumnos del instituto ofrecieron una demostración de gimnasia y equitación.

La comitiva se trasladó luego a la pileta ubicada en otra ala del mismo pabellón, para presenciar una sesión de entrenamiento dirigida por el teniente 1º. Gustavo Torquinst y el profesor de natación señor Roque Verano. Al pasar por la sala de box, los cadetes se encontraban desarrollando la clase diaria a las órdenes del teniente José Mohr.

En el casino de oficiales el ministro de Guerra ofreció un almuerzo, a cuyos postres hizo uso de la palabra iniciando su discurso con las siguientes palabras:

Discurso del Ministro de Guerra

"En nombre del ejército, cuyas simpatías a vuestro país comparto e interpreto, tengo la honra de ofreceros esta demostración. He querido que ella fuese ofrendada en esta casa de estudios donde el culto a la patria y el cumplimiento del deber constituyen todo un sacerdocio. Tiene para mi la elección de este lugar el grato significado de nuestra propia historia americana, pues así como los vínculos seculares de cordialidad, este continente tiene sus orígenes en los albores de la independencia, así también se mantienen en esta escuela tales vínculos, como lo pueden atestiguar los jóvenes de vuestro país que en otras épocas cursaron sus aulas dejando en ellas a través de los años un recuerdo perenne que constituye una tradición de amistad para ambos ejércitos".

"Luego de otros conceptos, dijo finalmente: "Con estas pocas y sentidas palabras, interpreto la suprema aspiración de nuestros camaradas argentinos y al brindar en vuestro honor por la felicidad y el engrandecimiento de vuestro pueblo y su ejército, permitidme, también señor, que muy especialmente lo haga ahora con toda sinceridad por la ventura personal de vuestra excelencia y finalmente para satisfacción de la nación hermana y la nuestra que un éxito rotundo corone vuestra labor".

Contestación del Gral. Estigarribia

El presidente electo del Paraguay, con emoción no disimulada, agradeció con sonrisas y ademanes de cabeza la cálida demostración de afecto que se le tributaba y una vez acallados los aplausos, dijo: "Ya no podría ser más grato a mi corazón de soldado q' verme entre vosotros que quisisteis agasajarme con los auspicios del excelentísimo señor presidente de la Nación en esta vuestra magnífica casa de formación y estudio como un amigo de un ejército hermano. Si he pronunciado intencionalmente la palabra corazón porque he aquí llegada la oportunidad feliz para deciros cuanto ha palpitado el mío lleno de emociones desde que muchos años atrás aprendí la gloriosa historia de vuestro glorioso ejército".

Terminó brindando por la prosperidad del señor presidente argentino, sus ministros y por el ejército argentino.

Ofrecimiento aceptado

BUENOS AIRES, 30 — El presidente electo del Paraguay, general José Félix Estigarribia, que, como se sabe, se encuentra en ésta como huésped oficial del gobierno argentino, ha aceptado el ofrecimiento que le formulara el doctor Ortiz de viajar hacia su país en la cañonera de bandera argentina "Paraná".

El general Estigarribia se embarcará rumbo a su patria a bordo de la nave citada mañana sábado, a las 18.30.

Se considera que la crisis...

(Viene de pág. 1a.)

después de escuchar por radiotelefonía el discurso que ayer pronunció Lord Halifax la refugiada expresó que creía que las cosas tomaban mal aspecto.

Un gran desfile militar

BERLIN, 30 — En forma similar al 27 de setiembre de 1938, fuerzas motorizadas alemanas, desfilaron inesperadamente esta tarde por el Unter Berliner mientras en las bocacalles se amontonaba el tránsito de los excitados berlineses.

Las veredas a lo largo de la avenida estuvieron repletas de público durante los 10 minutos que duró el desfile en el que tomaron parte infantería motorizada, cañones antitanques, materiales antiaéreos, policía militar, cocinas de campañas y ambulancias.

Técnicos alemanes apresurarán los trabajos de fortificación

GIBRALTAR, 30. — Un grupo de técnicos alemanes llegó anoche a la Línea con el propósito, según se informó, de apresurar día y noche las obras de fortificación en las que trabajan los prisioneros de guerra. Los trabajos se efectúan junto a la zona neutral que linda con la barrera fronteriza de Gibraltar, empleándose taladros y neumáticos, y se insiste en que el proyecto consiste en formar una especie de canal que aislaría el peñón de tierra firme en caso de hostilidades.

La estada en Londres del embajador en Polonia, Sir Kennard

LONDRES, 30 — El embajador de Gran Bretaña en Polonia, Sir Howard Kennard, llegó a esta capital con el propósito ostensible de pasar en Londres su licencia, pero de fuente fidedigna se entiende que conversará con los funcionarios del gobierno acerca de la situación de Danzig que se acerca rápidamente a su culminación. En tanto que el gobierno parecía contentarse con aguardar el resultado de las conversaciones de Moscú, antes de emprender alguna acción militar para contrarrestar el paso de "camisas pardas" a la ciudad libre, los observadores señalan que si las propuestas británicas son aceptadas por el Kremlin, inmediatamente celebrarán sus conversaciones los estados mayores de Rusia, Gran Bretaña y Francia para preparar un plan de acción conjunta.

En el interín se tornó más claro hoy, que cualquier medida que se adopte para incorporar Danzig al Reich mediante un golpe interno será considerado como acto de agresión a Polonia. En tal caso, las promesas que Gran Bretaña y Francia hicieron a esa nación, serán cumplidas inmediatamente, sea incluida o no Rusia en el convenio. Se cree que el embajador Kennard recibirá amplia información de la cancillería en relación con las últimas instrucciones enviadas al embajador Sir William Seeds.

CADETES ARGENTINOS LLEGARON A LONDRES

LONDRES, 30. — Treinta y siete cadetes navales argentinos acompañados por el comandante del crucero escuela "La Argentina" Alberto Brunett, y otros oficiales de la nave, llegaron en tren desde Southampton.

La prestigiosa Sastrería

OXFORD

Acreditada ante nuestro público y con 8 años de actuación tesonera, está ubicada en

San Jeronimo 2350

Estimaremos prestar especial atención a esta indicación, pues en esa forma asegurará una buena adquisición en sus trajes.

N.4419.S.T.A

Despilfarro de los dineros públicos

Con las sesiones de hoy, termina el período ordinario de la legislatura. Si se hace un examen honesto y desapasionado de la labor que han desarrollado los legisladores, para ver qué han rendido en beneficio del pueblo, las conclusiones a que se llega no pueden ser más desalentadoras. Se han sancionado, es cierto, varias leyes importantes, las cuales, hay que decirlo también, han sido pasadas como la casi totalidad de las promulgadas en los últimos tres períodos, sin mayor estudio ni discusión. Se han introducido reformas a la ley orgánica de las Municipalidades, para corregir precisamente los errores y omisiones en que se incurrió en su estudio y sanción y, en períodos venideros, se puede predecir que habrá que corregir y enmendar otras, a medida que la práctica vaya demostrando las imperfecciones de que adolecen. La legislatura ha considerado proyectos importantes, pero ha carecido de seriedad al sancionarlos. Esta es, en pocas palabras, una de las características del período fenecido, común, por otra parte, a todos los transcurridos bajo el actual gobierno.

El otro aspecto, el que merece comentario especial y la crítica severa de la opinión pública, es el que se refiere a la forma en que se ha estado jugando con los dineros del pueblo, de este pueblo de la provincia a quien se trata con tan poca consideración y respeto por parte de los representantes ocasionales, que, por obra de ya se sabe qué circunstancias anormales, se encuentran sentados en esas bancas. No se puede juzgar la labor legislativa sin que surja el calificativo severo que merece. Desde la legislatura se ha estado cometiendo un verdadero asalto contra los dineros públicos. Miles y miles de pesos se han votado en subsidios y para satisfacer iniciativas de escaso interés general. Para que la opinión pública sepa cómo actúan los mal llamados representantes del pueblo en el manejo de los intereses de la provincia, vamos a tomar como ejemplo la sesión de ayer de la Cámara de Diputados. En una reunión que duró algo más de tres horas, se votaron a tambor batiente cerca de quince proyectos que impondrán la inversión de grandes sumas de dinero. Tomando como base los proyectos de los cuales se conoce el monto que demandan, suman más de 235.000 los pesos votados en espacio de horas. De esos 235.000 pesos, 117.500 están destinados a subsidios. El pueblo se dará cuenta con este ejemplo, que cada minuto de sesión de la legislatura cuesta muchos pesos que se toman del producido de su trabajo para desparramarlos en cualquier dirección, en un afán desenfrenado de derroche. Los señores legisladores confunden lamentablemente su misión, y se creen con el derecho de hacer obra de beneficencia con dinero que no les pertenece.

El pueblo no ha experimentado ni fácilmente alcanzará a experimentar jamás los resultados de tanto derroche. Los legisladores, preocupados en desparramar subsidios, han olvidado que miles de personas que indirectamente contribuyen, por la fuerza de las circunstancias, a pagarlos, llevan una existencia apremiante. No se han detenido a pensar que en la provincia hay miles de hogares que carecen de lo indispensable para llevar una existencia digna; que hay zonas donde se vive una existencia incompatible con la civilización actual; que en los alrededores de esta ciudad hay miles de familias que viven en verdaderas pocilgas y a los cuales se trata de desalojar sin investigar antes la acción social que el Estado debería realizar en su favor, para darles trabajo, educarlos y modificar sus hábitos de vida.

El P. E. por su parte, tolera estos desmanes contra el erario público. En tres años, no ha opuesto un sólo veto para llamar a la reflexión a sus legisladores, con lo cual tácitamente se solidariza y se complica en la obra de despilfarro de una legislatura que le obedece y que es obra de su política.

Consejo de Educación

Actividades de hoy

El presidente doctor de la Torre, esta tarde concurrió temprano a su despacho y consideró diversos asuntos administrativos. También recibió a varias delegaciones de Sociedades Cooperadoras y a numerosos legisladores.

Infracciones a la ley de espectáculos

Por resolución de hoy, el Consejo de Educación ha impuesto a la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, una multa de pesos 200, por infracción a la ley 2301 de impuesto a los espectáculos públicos. La citada entidad había vendido entradas con el estampillado que establecía la anterior reglamentación del impuesto y por lo tanto actualmente carecen de todo valor. La correspondiente denuncia fué formulada por el inspector de fiscalizadores señor Armando Pighincampo.

—También se impusieron multas de pesos 200 al club A. Central Santa Fe de esta ciudad y club Santa Elena de Arequito, porque en bailes organizados por las entidades pagaron el impuesto escolar por un número inferior a la cantidad de personas que concurrieron a los mismos.

Provisión de un cargo

Con motivo de haber quedado vacante la dirección de la escuela No. 342 de Esperanza, el inspector seccional respectivo, ofreció dicho cargo, por escalafón a los maestros de la sección en condiciones de ascender. Dicho ofrecimiento fué aceptado por las maestras Baldomera A. de Appi y Elena Huber, ambas de la escuela No. 361 de Progreso.

Como las citadas docentes se encuentran en las mismas condiciones a los fines del ascenso, la Inspección General ha dispuesto que se realice el sorteo conforme que las disposiciones reglamentarias, acto éste que tendrá lugar el 4 de julio próximo a las 17 horas, en el despacho del inspector señor Fraguada, en presencia de las interesadas.

Oficina de Construcciones

—Han finalizado los trabajos de reparación y pintura que se efectuaban en la escuela 86 de Rincón, departamento La Capital.

—Se elevó a consideración de la superioridad, el presupuesto preparado para los trabajos de reparación, blanqueo y pintura del edificio ocupado por la escuela 329 de Campo La Nicolasa, estación Margarita, departamento Vera. El monto de los trabajos asciende a $ 2.154.17.

—Se terminaron los trabajos de colocación de baldosas en la escuela 930 de Arrufó, departamento Belgrano.

—También finalizaron los trabajos de reparación general y pintura del local ocupado por la escuela 837 de Cayastacito, departamento San Justo.

—Se han presupuestado en pesos 1.421.02, los trabajos de construcción de dos [illegible], reparación general y pintura del local de la escuela 30 de San José del Rincón.

CASA GRIS

Informaciones varias

La Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, de Rosario, ha enviado una nota al gobernador, solicitando que interponga sus buenos oficios para que se acuerde a la referida entidad, una partida de cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos, destinada a la ampliación de obras en las escuelas "Juana Elena Blanco" y Hogar del Niño" que sostiene la entidad en Rosario.

Adquisición de útiles — Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha sido autorizada la Dirección de Enseñanza Normal y Especial para adquirir diez máquinas de coser con destino a la Escuela de Oficios Mixtos, de Villa Constitución.

—Por decreto del mismo ministerio, ha sido autorizada la Dirección de Enseñanza Normal para adquirir herramientas y útiles por un total de 863.02 pesos destinados a la Escuela de Oficios para Varones de Villa Guillermina.

—Ha sido autorizada la Dirección de Enseñanza para invertir 370.45 pesos en la adquisición de útiles de enseñanza para la sección economía doméstica de la Escuela No. 4 de Oficios para Mujeres, de esta capital.

—Ha sido acordada a la Escuela de Oficios para Mujeres, No. 1, de Rosario, la suma de 853.75 pesos, para adquirir mercaderías, realizar instalaciones, etc.

Concesión de personería

La Cooperativa Limitada de Créditos del Magisterio, de la ciudad de Rosario, ha solicitado la aprobación de los estatutos y reconocimiento de la personería jurídica.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dado un decreto aprobatorio de dichos estatutos y reconociéndole el carácter de personería jurídica.

Plan regulador

Por el ministerio ha sido aprobado el plan regulador de la planta urbana de la Comisión de Fomento de Santa Isabel. De acuerdo con la resolución de referencia, deberán presentar el plan de la zona suburbana o de quintas.

Creación de una estación sanitaria en Barranquitas

El concejal señor Fernando Bromiti, ha presentado al cuerpo de que forma parte, en la sesión del miércoles ppdo., un interesante proyecto, creando una estación sanitaria, para atender a los vecinos pobres del barrio Barranquitas, que por cierto se encuentran actualmente desamparados de los beneficios médicos, ya que aunque parezca paradójico, los diez mil habitantes del distrito no cuentan ni con un sólo consultorio médico en el mismo.

Es indudable la importancia que representa para ese barrio, la creación proyectada, ya que entramos en una época propicia para las enfermedades y es necesario prevenirse y defenderse contra ellas. Interpretándolo así, el H. Concejo Deliberante no habrá de objetar esta obra de gran valor humanitario que se transformará en realidad, demostrando así su celo y atención por el bienestar de nuestros vecinos.

LA UNION ARGENTINA DE MUJERES ORGANIZA LA "CRUZADA DE PAZ"

La Comisión de Cultura y Paz de la filial local de la U.A.D.M. prosigue su tarea de organización de la cruzada femenina por la paz. Próximamente se llevarán a cabo actos pacifistas en Laguna Paiva, Coronda, San Justo y Rafaela. Para los mismos se cuenta con la colaboración de las señoras Laura A. de Welsch, Gabriela Ubúa de Zasilles, Rosa D. de Babini, Isabel A. de Santander y Clorinda P. de Gudiño Kramer y de las señoritas Angela Romera Vera, Clara Cadoche, Isabel Amondarain y Marta E. Samatán.

En una reunión de cooperadoras se estudiará la equiparación de los títulos de maestros

Se ha iniciado en toda la provincia, un activo movimiento destinado a expresar ante el gobierno de la nación, el anhelo de que los títulos expedidos por las escuelas normales provinciales, con cuatro años de estudios, sean equiparados a los de las escuelas normales nacionales.

Respondiendo a dicha campaña, la Cámara de Diputados, por moción del representante del departamento Constitución, doctor J. Luzuriaga, aprobó anoche una moción en dicho sentido.

El ministerio de Instruccin Pública participará también en dicho movimiento, y ha comisionado al director de Enseñanza Normal y Especial profesor Rafael Figueroa, para que intervenga en las deliberaciones de la comisión designada por las cooperadoras de las escuelas normales para que dirija el movimiento.

Asociación "Amigos del Arte"

Recital del pianista chileno Claudio Arrau

El segundo recital de piano, anunciado por Amigos del Arte, tendrá lugar el día 5 de julio entrante, a las 21.30 en la sala del Colón con el concurso de [illegible] gran valor del teclado: el pianista chileno Claudio Arrau que por primera vez visitará nuestra ciudad.

El concertista Claudio Arrau no es un desconocido en nuestro país, donde ha efectuado varias tournées. Es natural de Chillán (Chile) donde nació en 1903 y en donde hizo sus primeros estudios en la carrera musical. Las dotes excepcionales que demostró le valieron una pensión del Estado. Se trasladó a Berlín, donde ingresó al Conservatorio Stern, completando bajo la dirección de Martín Kraus, discípulo de Liszt, su personalidad pianística. En 1916 obtuvo el premio "Ibach-Preis" que le otorgó un Jurado Internacional, compuesto de figuras de fama mundial. Poco después inició la serie de sus conciertos a través de toda Europa y en seguida se trasladó a Sud América, obteniendo éxitos de primer órden. En 1923 conmovió al mundo musical, tocando íntegramente de memoria, en varios recitales, el "Clavecín bien templado" de Bach. Esta hazaña tuvo lugar en Berlín. De 1924 a 1926 continuó sus giras triunfales por Europa y Estados Unidos. En 1927 se consagra definitivamente al recibir el "Primer Premio Unico" en el concurso internacional de pianistas celebrado en la Exposición de Música de Ginebra.

Ha promulgado el ministerio de Gobierno cinco leyes

Las multas a los boletos vencidos de marcas y señales

El Poder Ejecutivo, ha promulgado por los ministerios correspondientes, cinco leyes de las aprobadas por la Legislatura en sus últimas sesiones.

Dichas leyes registradas en el ministerio de Gobierno, son las siguientes:

No. 2760: Subsidio de seis mil doscientos cincuenta pesos a la señora Adela Holzer de Beril, viuda del senador por el departamento General Obligado.

—No. 2761: Subsidio de 3.000 pesos a la Federación de Sanidad de la Provincia, como contribución del gobierno, al Congreso de Sanidad que se realizará en el mes de agosto en esta capital.

—No. 2762: Ampliación de la partida del presupuesto para medicamentos y útiles de los dispensarios de la Dirección de Sanidad, en la suma de 10.000 pesos.

—No. 2763: Liberando de multas, por el término de sesenta días, a los propietarios de los boletos vencidos de marcas y señales.

—No. 2764: Inversión de 1.300 pesos para adquirir el cuadro de E. Estrada Bello, retrato del Brigadier López, destinado a la Cámara de Diputados.

—No. 2765: Inversión de 32.000 pesos en la adquisición de un autotanque - bomba, y de mil metros de manguera, para renovar el material del cuerpo de bomberos de esta ciudad.

Regresó el M. de Fomento que asistió a la inauguración del C. Agrario Argentino

Regresó esta mañana de la Capital Federal, adonde se trasladara anteanoche, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, con el objeto de asistir a la sesión inaugural del Congreso Agrario Argentino, organizado por la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Especialmente invitado el gobernador, y en la imposibilidad de concurrir designó al citado ministro, quien concurrió a la ceremonia inaugural, en que habló el ministro de Agricultura de la Nación, Ing. José Padilla, el presidente de la Asociación de Cooperativas Argentinas señor Rafael Arrigo y el presidente del Congreso señor Celestino Sienrra (h).

Concurrieron a este Congreso delegaciones de más de doscientas Cooperativas de todo el país. Se señaló la atención el gran movimiento cooperativo de la provincia de Santa Fe, representada en dicho Congreso por cincuenta cooperativas, aproximadamente.

El presidente señor Sienrra así lo hizo notar en su discurso, destacando también la acción del actual gobierno de Santa Fe, en favor de la vivienda rural, expresando un voto para que esta feliz iniciativa tuviese inmediata ejecución.

La bandera del primer batallón de Santa Fe

Gestiones del ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, por encargo del gobernador, durante su corta permanencia en la metrópoli, visitó al presidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos, doctor Ricardo Levene, con el objeto de acordar algunos detalles sobre el traslado en el mes de julio, de la Bandera del Regimiento 1o., de Santa Fe, que acompañó al Ejército Nacional que fuera al Paraguay y que será devuelta a la ciudad de Rosario.

En la próxima semana será fijada la fecha definitiva de la importante ceremonia, que será presidida por el gobernador y por el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la nación doctor Jorge E. Coll, con asistencia del doctor Ricardo Levene y otros miembros de la Comisión Nacional mencionada.

TRASLADO DEL INSTITUTO EXPERIMENTAL DE INVESTIGACION Y FOMENTO AGRICOLA GANADERO

En el día de hoy ha terminado el traslado de las oficinas del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero de la provincia, desde el local de la calle 25 de Mayo No. 2120 donde se hallaban instaladas, al construido expresamente para las mismas en el boulevard Pellegrini esquina Urquiza.

Aunque el edificio no está completamente terminado, se han habilitado varias dependencias para la instalación de las oficinas, provisoriamente, hasta tanto se habilite totalmente el nuevo local, que es de planta alta.

Desde hoy, las oficinas del Instituto funcionan en Pellegrini y Urquiza, con el horario de 8 a 12 y de 15 a 19, todos los días hábiles excepto el sábado en que sólo permanecerán abiertas en horas de la mañana.

Artistas plásticos locales

Resoluciones de la C. Directiva

La Comisión Directiva de la Sociedad de Artistas Plásticos designada recientemente, tuvo ayer su primera reunión en la que se destacó la firme decisión de sus miembros de llevar a cabo los proyectos, cuya realización se venían posponiendo, para la defensa de los intereses de los artistas plásticos de esta ciudad.

En dicha reunión se notó una apreciable cantidad de solicitudes de ingreso presentadas por artistas que aún no eran socios de la entidad.

Se remitió luego una nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento, felicitándolo por su proyecto de creación de una Escuela de Artes Plásticas en Santa Fe y ofreciéndole la cooperación de la Sociedad de Artistas Plásticos. Dicho proyecto, viene a llenar una de las aspiraciones de esta sociedad que veía con temor el abandono, por parte de las autoridades, del estímulo necesario para el fomento de las artes locales.

El proyecto de profundización, rectificación y prolongación de defensa del canal de acceso al puerto de Santa Fe

El diputado nacional Carlos A. Pita, fundamenta el proyecto destinando pesos 1.500.000 a la ejecución de esta importante e imprescindible obra

El diputado nacional por esta provincia señor Carlos A. Pita ha presentado a la Cámara de la cual forma parte un proyecto destinando 1.500.000 pesos a las obras de profundización, rectificación y ampliación de las defensas del canal de acceso al puerto de la Capital. Por considerarlo de interés reproducimos los fundamentos y el texto del proyecto.

Fundamentos

El problema del puerto de Santa Fe ha adquirido una importancia fundamental. Entre todas las cuestiones vinculadas a la economía de la capital santafesina ninguna reviste la trascendencia de este asunto candente. Le reconocen esta jerarquía la preocupación constante de las entidades vinculadas a la industria y el comercio y la prédica de los diarios. El P. E. de la provincia, también, ha revelado un decidido propósito por mejorar las condiciones del puerto y designó una comisión especial encargada del estudio de las causas determinantes de la disminución de las actividades de los puertos santafesinos.

Evidentemente existen causas de carácter general que son un reflejo de la actual situación económica, pero existen otras que atañen exclusivamente a las condiciones de navegabilidad del tramo Rosario - Santa Fe y en especial del canal de acceso. Deliberadamente no he querido aludir a otras de carácter más complejo que encuentran su origen en antecedentes remotos, contemporáneos del viejo monopolio portuario, acentuados por un sistema centralista que ordena el tráfico fluvial y ferroviario y organiza la economía de la Nación con vistas a favorecer el crecimiento desmesurado de la capital inmensa que si es cierto es motivo de legítimo orgullo argentino constituye uno de los más graves problemas de gobierno.

No entra en mi propósito desentrañar los factores que han contribuído a trazar este cuadro anormal del desarrollo progresivo del país, pero indiscutiblemente ha llegado el momento de que los poderes públicos presten atención al problema. Necesitamos vigorizar el interior de la República creando muchos e importantes centros de crecimiento económico que equilibren la enorme desigualdad actual.

En este proyecto no trato de resolver ninguna de esas cuestiones. Se refiere, exclusivamente, a un aspecto particular del Puerto de Santa Fe, mejorar las condiciones de navegabilidad y seguridad del canal de acceso como única forma de que él readquiera la importancia a que tiene derecho y que las necesidades de la economía santafesina exigen.

La publicación oficial "Puerto de Santa Fe", en sus últimos números destaca la importancia y urgencia de los males que le afectan. Entre otras cosas dice así: "Este año la situación ha empeorado aún más. Mil metros de agua abajo de la desembocadura del canal sobre el río Colastiné, avanzó en forma imprevista e independiente, la punta de otro banco, en una curva, agravando la situación la influencia de una corriente transversal al eje de navegación que ponía en serio peligro a las embarcaciones..." Pero debo decir que el asunto es aún más serio de lo que de la publicación se desprende. No es sólo con el aumento de los trabajos parciales de dragado que la situación mejorará. Es indispensable rectificar y profundizar el canal de acceso al mismo tiempo que prolongar su defensa. Desde hace tiempo tengo, como es lógico, la preocupación de nuestro problema portuario y he recabado la opinión de los entendidos y en especial de los técnicos de la Dirección General de Navegación y Puertos de la Nación. En síntesis sus observaciones, pueden concretarse así:

Cuando se hicieron los estudios del dragado del canal de acceso al Puerto de Santa Fe, hace aproximadamente 30 años, se eligió para su arranque o boca de acceso, una zona de aguas profundas denominadas técnicamente saco, que se extendía aguas arriba unos 3 kilómetros, limitando el paso denominado "Del Negro", sobre el río Colastiné que ofrecía en aquella oportunidad una profundidad de 15 metros al cero en la boca de acceso al canal.

Este saco, por efecto de los embanques naturales del río, ha venido retrocediendo gradualmente hacia aguas abajo, disminuyendo en profundidad, al propio tiempo que se estrechaba, al extremo que la profundidad de 15 metros que antes se tenía, ha quedado reducida hoy a poco más de seis metros en estiaje. Consecuentemente con este proceso del retroceso y disminución de la profundidad del saco, se han ido levantando los altos fondos adyacentes formándose un banco que aflora en partes y con profundidades medias de 1 a 2 metros bajo cero. El retroceso del saco y el avance del banco hacia la boca del canal de acceso harán que bien pronto los inconvenientes de la poca profundidad que hoy se observa en la entrada del canal a río abajo, siga acentuándose y no tardaremos en ver totalmente obstruída la boca e imposibilitado el acceso de los barcos de 19' de calado.

La situación anormal del Puerto de Santa Fe es la consecuencia de este proceso. No es mi propósito presentar el proyecto técnico definitivo. Eso corresponderá a la Dirección General de Navegación y Puertos de la Nación. No obstante esto, en base a los estudios que dicha repartición realiza periódicamente ha sido posible hacer el trazado aproximado que deberá seguir el canal y la defensa, como se vé en el plano que me permito adjuntar al proyecto.

El canal de acceso actual, sirve al tráfico de una sola vía y ha sostenido la Dirección General de Navegación y Puertos en distintas oportunidades que no es necesario el ensanche del canal para permitir el cruce de las embarcaciones, que es de preferir más la profundización, rectificación del canal actual y prolongación de las obras de defensa del mismo para impedir el avance del banco que tiende a taponar la boca de acceso al canal, ya que el problema de la circulación en él, puede resolverse con una coordinación del tráfico entrante y saliente evitándose así los inconvenientes que hoy experimentan las embarcaciones que arriban o salen del puerto.

El aumento del movimiento comercial registrado en el puerto de Santa Fe, en el último quinquenio transcurrido 1933-1937, cuyas cifras acompaño, hace presumir que en un futuro no muy lejano deberá pensarse en aumentar la profundidad del tramo del Río Paraná entre Santa Fe y Rosario por lo menos de 21' para que puedan llegar hasta el referido puerto embarcaciones hasta 24' de calado durante 10 meses del año, aprovechando el estado alto del río con [illegible] de más de 3' sobre el cero, período este que coincide con la época de salida de la cosecha de trigo y maíz.

La navegación en el tramo de Santa Fe - Rosario exige le sea destinada una draga. Es absolutamente necesario. Con ese concepto votamos en la sesión del 27 de diciembre de 1934 las sumas indispensables para adquirir nuevos equipos de dragado. Para demostrarlo he de permitirme transcribir algunas de las palabras que pronuncié con ese motivo. "Sesión 27 de diciembre de 1934. "He querido destacar el sentido exacto con " que votaremos esta partida. Es " necesario que cuando el Congreso la sancione, no sean olvidadas las verdaderas necesidades determinantes de esta actitud de la H. Cámara, para pensar sólo en atender las exigencias de las rutas de acceso a las puertas más próximas a la capital de la república; el problema del Puerto de Santa Fe es el que provoca el voto favorable de esta iniciativa, y es, por lo tanto, necesario que con esta partida se adquieran los elementos indispensables y se draguen permanentemente los malos pasos del tramo de Santa Fe a Rosario, para que el puerto de Santa Fe rinda beneficios que compensen los grandes sacrificios que ha costado al erario provincial y que pueden esperarse de su envidiable situación geográfica y de la importancia de su zona de influencia, integrada no solamente por buena parte de nuestra provincia, sino por una vasta y fértil región de la república."

No es posible dejar perecer por inacción a un puerto como el de Santa Fe, que ha ido creciendo a pasos agigantados, que ocupa el segundo lugar entre los puertos del Río Paraná y donde pronto se iniciará la construcción de un elevador terminal de granos que aumentará extraordinariamente el movimiento comercial.

El auxilio de los Poderes Nacionales debe ser urgente. Llenará una exigencia impostergable de la segunda provincia argentina y enriquecerá lo que pronto será su patrimonio. Además el erario nacional poco ha hecho por los puertos santafesinos. El de Santa Fe se ha mantenido por el sacrificio de las finanzas santafesinas y el de Rosario es de propiedad particular. En 1942, pasará a dominio del Estado y éste debe proveer, desde ya, la situación que habrá de presentársele para tomar y administrar ese importante elemento de progreso.

El proyecto de ley

Art. 1o. — Autorízase al P. E. a invertir hasta la suma de $ 1.500.000 m|n., para llevar a cabo los estudios necesarios y trabajos tendientes a la profundización, rectificación del canal de acceso al puerto de Santa Fe y prolongación de su defensa.

Art. 2o. — Los trabajos a ejecutarse comprenderán:

a) Rectificación del canal de acceso, siguiendo una trayectoria curvilínea o parabólica orientada hacia aguas abajo de la actual boca de acceso, tratando de alcanzar las mayores profundidades.

b) Profundización del canal de acceso a 21' en toda su longitud y a 23' en proximidades de la boca de acceso.

c) La prolongación del espigón de defensa de aguas arriba del canal hasta el banco, con el objeto de interceptar el embanque proveniente de aguas arriba.

Art. 3o. — Estos trabajos se ejecutarán de acuerdo con lo que aconsejen los estudios y proyectos definitivos que realice la Dirección de Navegación y Puertos.

Art. 4o. — En la suma antes indicada de $ 1.500.000 m|n., queda incluido el pago de las expropiaciones de los terrenos necesarios para efectuar la rectificación del canal y su boca de acceso.

Art. 5o. — Declárense de utilidad pública y sujeta a expropiación los terrenos necesarios al efecto de esta ley.

NESTOR BAMBARINO

Fin del subsidio ganadero

Hoy terminan los efectos del decreto del P. E. de la Nación del 8 de diciembre de 1938 acordando un subsidio uniforme, con escala de peso, para los novillos del litoral que vendieran a las distintas fábricas industrializadoras, sin asignarle importancia a la calidad y edad.

No pudo concebirse un subsidio más desaliñado, ajeno en absoluto de la equidad indispensable que debe encerrar una medida económica de tal trascendencia. Un subsidio que no acepta distingos por calidad, que alcanza por igual al novillo más inferior y chúcaro —así fuera cruza de cebú— como al novillo mestizo de alta calidad que producen los ganaderos que se desvelan por mejorar y uniformar sus rodeos, no es equitativo.

Se han realizado gran cantidad de ventas de novillos semi salvajes, autóctonos del Bermejo, Pilcomayo y criollos de Santa Fe y Chaco, con cuernos monumentales y gran desarrollo de huesos cuyo rendimiento quizá llegara al 45 o|o, a precios por cabeza, superiores a los obtenidos por novillos jóvenes de gran clase, mestizos, de poco hueso, gordura terminada en praderas artificiales con 60 o|o de rendimiento. Los novillos inferiores, por su mayor edad, exceso de cuernos, huesos y cuero, daban más peso que los mestizos y como valían los kilos y no la calidad, resultaban los primeros con un precio mayor. Triste paradoja: en época normal los novillos inferiores sirven sólo para extracto y conserva cotizándose entre 0.10 y 0.14 $ el kg., y los mestizos que son nuestro orgullo nacional, se venden entre $ 0.22 y 0.28 el Kg. En este semestre memorable han gozado del mismo precio, como premio al ganadero anticuado y rutinario.

No deben olvidar este broche de oro, los ganaderos que adquieren toros finos para mestizar los rodeos. ¡Alerta! El Banco de la Nación acuerda créditos para adquirir reproductores de "pedigrée".

El subsidio para ser equitativo, debió establecer un tanto por ciento de bonificación sobre el precio de venta convenido entre el estanciero y la fábrica con fijación de los límites extremos.

De suerte que así, el vendedor se hubiera visto obligado a defender en forma efectiva el precio de la mercadería que ofrecía y no hubiésemos visto con pena, venderse a frigoríficos a $ 0.17 el Kg., novillos que días antes —del mismo lote— eran vendidos en la plaza de Buenos Aires (Liniers), a $ 0.22 y 0.23 Kg.

Está de manifiesto también la falta de equidad al cotizar precios los frigoríficos. Son muchos los casos conocidos, en los que el frigorífico previa revisación cotizó $ 0.16 a 0.18 Kg., clasificando conserva y consumo lotes de novillos mestizos gordos de alfalfa que los dueños prefirieron entregar a fijar a La Corporación Argentina que los faenó, liquidándolos a $ 0.22 y 0.23 Kg., clasificados como congelar. ¿Cómo es posible que ese contraste pasara desapercibido para la Junta de Carnes?

En las condiciones en que se aplicó el subsidio, no tenía objeto decirle al comprador "Ud., me ofrece un precio irrisorio, debe mejorarlo", para qué entrar a discutir ante el posible encono del comprador único y poderoso, si el subsidio compensará mansamente la diferencia hasta el límite fijado por la ley.

Ha tenido también otras consecuencias funestas el tan mentado subsidio. Es cierto, que se han beneficiado ciertos tipos de novillos, especialmente los de pésima calidad, en cambio han soportado un gran quebranto las categorías restantes que no eran alcanzadas por la regulación. Es así que el consumo liviano, vaquillonas y novillos gordos —la carne predilecta de los "menús" argentinos— se vendía en la plaza reguladora de precios, Liniers, en el año cte., con 5 a 7 centavos menos que el año anterior en igual época. Las vacas no tenían aceptación, su venta resultaba ruinosa. En efecto, qeu interés podrían demostrar los compradores máximos, en adquirir tipos de consumo bueno al precio de $ 0.22 a 0.25 el k. que abonaban en 1938, si lo suplían ventajosamente con novillos excepcionales, de 2 1|2 años de edad, subsidiados, que adquirían a $ 0.16 a 0.18 el k.

Otra belleza del subsidio, vale el relato. Mientras regía el subsidio para los mestizos (primer trimestre del corriente año) dos invernadores de Buenos Aires, vecinos del mismo distrito, envían dos lotes de novillos del mismo origen y procedencia y edad al mercado de Liniers para venta y fueron liquidados a igual precio de $ 0.16 el k.; uno de los lotes pesó 476 kilos de promedio y el otro 474 kilos. El subsidio hasta $ 0.23 correspondía sólo a los que pesaban 475 kilos o más, según el decreto. En consecuencia el primero cobró $ 109.50 por cabeza y el segundo en desgracia sólo recibió $ 71.50. Vale decir que dos kilos de carne valen 38 pesos por un decreto mal asesorado. Lo propio ha ocurrido en el litoral con lotes de novillos que han tenido un par de kilos de diferencia.

Más aún sobre el subsidio a los mestizos. Los que se vendían en plaza en remate, los compraban sólo los frigoríficos a precios bajos y caprichosos, a los matarifes no se les aceptaban ofertas porque el remitente perdía en ese caso el derecho al subsidio. No obstante, los frigoríficos con esa carne adquirida con ventaja, concurría a las carnicerías a competir con los matarifes que compraban en los mercados en franca lucha.

Otro episodio interesante del subsidio a los mestizos que venció el 31 de marzo ppdo. Fué enviado al mercado de Rosario un lote de novillos buenos para su venta — el consignatario que conocía el ganado, informó previamente que a esos novillos les correspondía el subsidio sin rechazo — llega la tropa un día de abarrotamiento y el empleado de la Junta de Carnes los clasifica y rechaza el 30 o|o. Ese rechazo fué liquidado entre 14 y 15 centavos el kilo, mientras que si hubiesen ido directamente a fábrica como novillos del litoral — que lo erán — obtenían los $ 0.23 que se liquidaron ese mismo día a novillos criollos y ordinarios. Vale decir, que por un capricho de la ley, o del clasificador el remitente perdió $ 40 por cabeza. Posteriormente se envió a la plaza de Buenos Aires —más exigente— otro lote de la misma marca y gordura, siendo subsidiados en su totalidad. Huelga decir entonces, que en Rosario la clasificación fué caprichosa e injusta.

Se deduce de esto, que si fué plausible el espíritu del decreto que intentaba llegar con el beneficio a los productores, el resultado es problemático; quizá un balance minucioso daría más bien un saldo negativo. ¿Valdrá la pena desorganizar el mercado de ganados y anarquizar las cotizaciones para beneficiar a una de sus categorías? Decididamente, nó!

En el litoral son contadísimos los criadores que se han beneficiado con el subsidio, la mayoría de ellos han caído en las garras de los dueños acaparadores. En particular se han favorecido algunas poderosas compañías productoras de miles de novillos del tipo conserva y en especial las fábricas industrializadoras que hicieron su agosto verdadero. Parecería que de ellas hubiera partido el fluído magnético que hizo nacer la idea.

Corresponde ahora que la Junta Nacional de Carnes publique la nómina de los ganaderos criadores y traficantes de novillos que han realizado ventas con subsidio, nombre de la fábrica adquirente, cantidad de cabezas e importe percibido por subsidio. Será muy interesante el dato estadístico, porque se podrá establecer entre los 40.000 ganaderos que tiene aproximadamente el país, cuales son los pocos beneficiados.

Válganos Dios; pero que los técnicos que gestaron ese generoso subsidio, no quieran otra vez hacerle tal regalo a la ganadería científica argentina.



LEO CHERNIAVSKY Y LA GRAN ORQUESTA SHELL
BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO JACOBO FICHER

PROGRAMA

Estudiantina, Waldteufel .... Orquesta
No me olvides, De Curtis .... E. Ferrán
Soñando, Joyce .... Orquesta
Vals triste, Sibelius .... L. CHERNIAVSKY
Vals Bluette, Drigo .... L. CHERNIAVSKY
Tesoro mío, Becucci .... Orquesta
Charla .... DINTY MOORE
Ramona, M. Wayne .... Orquesta
Tu Boucha, Ortiz Rosas .... E. Ferrán
Danubio Azul, Strauss .... Orquesta
Vals en La Mayor, Brahms .... L. CHERNIAVSKY
Margarita y Vals, de Fausto, Gounod .... L. CHERNIAVSKY
Vals de las Flores, Tschaikowsky .... Orquesta

El gobernador ha enviado a la Legislatura el proyecto de ley de reforma a la Constitución

La reforma comprende los artículos 30, 32 y 33, 41, 53, 61, 91, 101 al 122 y el 131 inc. 3, e incluye disposiciones sobre régimen del Trabajo, Asistencia Social y organización de los partidos políticos

Hoy ha sido enviado a la Legislatura, con un extenso mensaje, el proyecto de ley declarando necesaria la reforma de la Constitución de la provincia en los artículos 30, incisos 1 y 2; 32, 33, 41, 53, 61, 91, 101, 122 y 131, inciso 3. El mensaje comienza diciendo:

"En el mensaje leído ante la H. Asamblea Legislativa declarando inaugurado el actual período de sesiones, anuncié que en el corriente año, el Poder Ejecutivo promovería la reforma de la Constitución de la provincia, propósito que integró uno de los puntos de la plataforma del partido que me llevó al gobierno y formó parte, también, de mi programa de candidato.

Sería casi inoficioso expresar que las reformas se refieren a la Constitución sancionada en 11 de enero de 1900 con las modificaciones introducidas por la Convención de 1907; pero como quiera que por la sanción de la ley número 2160, se puso en vigencia en 1932 la Constitución de 1921 que había sido desconocida en oportunidad por los poderes Ejecutivo y Judicial, lo que determinó la intervención nacional a la provincia en octubre de 1935, debe recordarse como antecedente necesario que toda controversia al respecto quedó definitivamente terminada con el acto del gobierno federal que juzgó inexistente la referida Constitución de 1921.

El gobierno de la Nación, por conducto de la intervención nacional en la provincia, declaró en 23 de octubre de 1935, lo siguiente: "La intervención no está abocada a decidir sobre los motivos o razones de orden constitucional o de derecho público en virtud de los cuales debe considerarse legalmente inexistente la Constitución puesta en vigencia por la citada ley número 2160, por un medio sin precedentes en nuestra historia institucional, ni resolver en consecuencia la legalidad y aplicación de la Constitución sancionada en 1900, que quedó automáticamente en vigencia por la sola virtud del acto que resolvió la intervención nacional, fundada precisamente en que se aplicaba en la provincia una Constitución que no era la verdadera, viciándose de esta manera la forma republicana de gobierno que la Nación garante a las provincias". Agregaba el referido documento, lo que por otra parte es un principio indiscutido de derecho público, esto es, que "al Poder que constitucionalmente tiene la facultad de intervenir, corresponde declarar si está o no subvertida la forma republicana de gobierno, determinando los hechos y razones que en tal caso justifican la intervención". Y termina el mismo expresando: "Por consiguiente, al resolverse en el decreto de Intervención, que la forma republicana de gobierno estaba subvertida, entre otras causas, por la aplicación de una Constitución que no era la Constitución auténtica de la provincia, no solamente se ha dado fundamento al acto mismo de la intervención, y se ha resuelto un conflicto institucional sin solución dentro de la provincia, sino que ha quedado ya establecido, sin que se pueda en el porvenir volver sobre la cuestión, que la única y auténtica Constitución de la provincia es la sancionada por la Convención de 1900".

A ella me refería en el Mensaje recordado a V. H. cuando decía que sus cualidades intrínsecas las señalaban como un verdadero instrumento de gobierno y que sus cláusulas orgánicas se singularizaban por la prudencia y previsión para contemplar y resolver situaciones que podrían afectar la marcha regular de la administración, las finanzas del Estado y el crédito de la provincia."

La previsora Constitución de 1900, de acuerdo con este concepto, estableció que la ley especial que declarara la necesidad de la reforma debe especificar los artículos que hayan de ser motivos de la misma y que ella no podrá realizarse sino sobre los artículos expresamente designados en la ley. La misma palabra empleada por la Constitución vigente — reforma — indica que la revisión total de la Constitución, aunque posible, importa un caso excepcionalísimo que no se justifica sino cuando aparece totalmente inadecuada para alcanzar los fines del Estado, caso que no es el actual, por que, como dije más arriba, la Constitución vigente, tal como está, en sus bases esenciales, representa un verdadero instrumento de gobierno.

De acuerdo con estos conceptos, el proyecto enumera la reforma del artículo 30 en sus incisos 1 y 2 por que estima que debe substituirse el padrón cívico provincial por la adopción lisa y llana del padrón nacional para todos los comicios que se realicen en la provincia. Puede afirmarse de una manera absoluta, que el padrón nacional, representa hoy el máximum de exactitud la organización más perfecta del registro militar, la garantía más ostensible de imparcialidad, la ausencia casi completa de errores u omisiones y la forma más acabada posible en el sentido de que el cuerpo electoral de cada distrito exprese la realidad de la existencia de todos los ciudadanos que tengan derecho al voto.

La reforma el artículo 32 es manifiestamente necesaria a los efectos de ajustar la representación política que tiene por base la población, a fin de no elevar, considerablemente, el número de representantes, dado el crecimiento progresivo de la población, desde la fecha en que se ajustó la proporción para determinar el número de diputados. A este respecto sólo debo enunciar que las asambleas demasiado numerosas, aparte de su inconveniencia intrínseca, representan un gasto considerable para las finanzas del Estado.

La reforma de este artículo permitirá, también, contemplar el problema de la representación de las minorías que constituye un anhelo de la opinión pública ampliamente compartido por el P. E. de la provincia; pero debe expresar, que a mi juicio, la adopción del sistema que convenga adoptar, debe ser precedido de una reflexión cuidadosa.

El sistema de representación proporcional no ha dado resultados benéficos para una gestión gubernativa inspirada exclusivamente en los postulados de bien público".

A continuación agrega:

"En nuestra provincia la elección por departamentos representa en el hecho una forma de minoría, por cuanto es natural que un partido político triunfe en determinados distritos y en otros obtenga la victoria el partido adverso, lo que determina que se sienten en las Cámaras legislativas representantes del partido del gobierno y de la oposición; pero el P. E. estima que sería conveniente, a fin de asegurar el contralor en la función legislativa, que se adoptara el sistema de lista incompleta preconizada por la ley Sáenz Peña, actualmente en vigor, que importa el término medio entre la representación proporcional y las soluciones absolutas de mayorías.

La exigencia de sólo un año de residencia inmediata en la provincia para los ciudadanos no nacidos en la misma a fin de poder ejercer las funciones de legislador es, a nuestro juicio, demasiado exigua y podría ser elevada, con el objeto de que el contacto del candidato con las necesidades vitales de la provincia sea más efectivo.

El plazo de tres meses para las sesiones ordinarias de ambas cámaras es demasiado corto, como lo ha demostrado la práctica y puede extenderse a fin de que sea más eficaz la labor legislativa. No creemos, que sea conveniente fijar en la Constitución, el límite de compensación por los servicios de los miembros del poder legislativo, por cuanto ella, puede ser exigua como lo es en la actualidad de acuerdo con el artículo 53 incluído en la reforma, pero sí debe establecerse que la dieta se pague por asistencia. El inciso 2 del artículo 61 debe completarse incluyendo a todos los jueces de primera instancia, como serían los de menores y correccionales, cuando tenga sanción la ley que los crea. El inciso 21 debe suprimirse puesto que ya se ha dictado la ley respectiva que organiza la jubilación de los empleados de la provincia, de manera que la Legislatura no podrá, en adelante, acordarles pensiones graciables y remuneratorias.

Organización del poder judicial

La reforma del inciso 4, del artículo 91, responde a los mismos propósitos de la señalada al inciso 2 del artículo 61. La parte más importante de la reforma es la que se refiere a la organización del poder judicial y a la inamovilidad de los magistrados. Como lo expresé en el último mensaje a V. H. es necesario asegurar de una manera completa y previsora, por una parte, la independencia del poder judicial y por otra, la recta administración de justicia.

La inamovilidad en el ejercicio de las magistraturas representa un postulado indiscutible, pero debe aplicarse de manera que no exponga a la sociedad a sufrir el perjuicio de la mala conducta, de la incapacidad, o del mal desempeño de sus funciones por parte de los magistrados judiciales. A este efecto debe fijar la Constitución, nuevas normas sobre el juicio político a los magistrados o constituir de tal manera el Tribunal de Enjuiciamiento que su desempeño sea práctico, breve, flexible, a fin de asegurar fundamentalmente su imparcialidad y, también, de la manera más perfecta, su justicia.

Pero la reforma constitucional en lo que se refiere a la administración de justicia, no puede limitarse a la inamovilidad de los magistrados, sino que tiene que comprender la revisión total de la sección 5a., desde el art. 101 hasta el art. 120 inclusive y el 122 de la sec. 6a. en cuanto atañe al juicio político de los magistrados.

Se ha comprendido en la reforma a toda la sección 5a. no porque algunas de sus disposiciones no sean sabias y previsoras, sino porque las que sean objeto de modificaciones, deben armonizarse en tal forma que constituyan un todo orgánico.

Entre los puntos que, a juicio del P. E. debe comprender la nueva organización judiciaria de la provincia, se puede señalar:

El Poder Judicial de la provincia ejercido por un Superior Tribunal de Justicia, Cámara de Apelaciones y demás Tribunales, Jueces o Jurados que la ley establezca.

El P. E. no estima conveniente la forma de la organización actual del Poder Judicial de la provincia. Cree en cambio que el Superior Tribunal debe constituir un organismo independiente de cinco miembros con su respectivo procurador general y ejer-

a) La jurisdicción originaria y de apelación para conocer y resolver sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas y reglamentos que se discutan en casos concretos por parte interesada;

b) Conocer y resolver originariamente en las causas de lo contencioso administrativo que por recurso le fueran sometidas.

c) Conocer y resolver originariamente en las demandas por revisión de los procesos fenecidos en el caso previsto por la Constitución.

d) Conocer y resolver originariamente en las causas que le fueran sometidas sobre competencia de jurisdicción entre los jueces de distintas Circunscripciones o Cámara de Apelaciones; en las de recusación de sus miembros, en la de responsabilidad civil contra los mismos, los de la Cámara de Apelaciones o los Jueces Letrados.

e) Y por último conocer y resolver los juicios que les sean enviados por las CC. de Apelaciones a los efectos de uniformar la jurisprudencia, en la forma y con los alcances que la ley establezca.

Como se ve, el P. E. no propicia el restablecimiento del recurso de casación que alguna vez ha existido en la provincia, pero que ha degenerado siempre en el establecimiento de una tercera instancia perjudicial para los intereses en litigio que ven con ello demorada considerablemente la solución definitiva del pleito.

Creo, no obstante, que debe existir en la provincia uniformidad en la jurisprudencia, por la confusión que resulta, para la garantía de derechos e intereses respetables, las soluciones contradictorias sobre un mismo punto entre los tribunales de apelación. Propicia, por ello, un nuevo sistema que la ley se encargaría de reglamentar. En efecto, llegado a un trámite final de segunda instancia un expediente, cualquiera de las partes podría solicitar que, antes de dictarse sentencia o resolución, pase al Superior Tribunal para su decisión final. Al efecto de la procedencia de este pedido, el solicitante debería demostrar ante el respectivo Tribunal, que la jurisprudencia de las CC. de Apelaciones ha sido contradictoria hasta ese momento. De este modo la Cámara estaría en condiciones de resolver si la causa debe ser decidida por el Superior Tribunal. Quiere decir, que sin crearse una instancia más, podría lograrse resultados tan beneficiosos como los que se atribuyen a la casación, con mayor economía de tiempo y gastos.

Se refiere a las atribuciones del poder judicial y agrega:

"Por último la H. Convención Constituyente debería estudiar la conveniencia y posibilidad de la creación de juzgados encargados exclusivamente de entender en las cuestiones que tuvieran origen en la aplicación de las leyes que regulan el trabajo a fin de que los conflictos entre patrones y obreros tuvieran un tribunal especializado que los resolviera en el más breve término.

La reforma del inciso 3o., del artículo ciento treinta y uno relativo al régimen municipal responde a los mismos antecedentes que justifican la del artículo treinta y dos, es decir, la necesidad de condicionar el número de habitantes que ha de estar representado por cada Concejal de acuerdo con el último censo a fin de que los Concejos Deliberantes no se integren con un número demasiado elevado con relación a la eficiencia de su acción.

Régimen del trabajo

El artículo 2o. del proyecto de ley declara necesaria la inclusión en la Constitución de la provincia de disposiciones referentes al régimen del trabajo, a la asistencia social y a la organización jurídica de los partidos políticos.

La cláusula de la Constitución vigente que establece que en toda reforma deben especificarse los artículos que hayan de reformarse, y que ella no podrá producirse, sino sobre los artículos expresamente designados en la ley, no se contraría, a juicio del P. E., con la inclusión de conceptos nuevos entre los objetivos de la reforma constitucional, ni con la inclusión de nuevos artículos sobre materia no comprendida en la Constitución vigente. Parece obvio que no puede reformarse, sino lo que ya existe de alguna manera, siquiera sea defectuosa o incompleta, pero, lo que no ha sido materia, lo que no ha formado parte de una Constitución sólo puede introducirse a la misma por vía de inclusión, sin contrariar con esto ni el espíritu de la disposición que exige la determinación expresa de los artículos sometidos a la reforma, ni el carácter parcial de la misma. Por otra parte, el preámbulo de la Constitución que consagra los objetivos fundamentales de la organización constitucional establece el deber de hacer efectivos los derechos y garantías declarados por la Constitución Nacional y promover el bienestar general, y es evidente que caben dentro de ese concepto los tópicos señalados a la reforma.

En este concepto entran el Régimen del Trabajo, la Asistencia Social y la Organización de los partidos políticos.

"La Asistencia Social es otro tópico que constituye hoy uno de los fines primordiales del Estado y que reclama la necesidad de dedicar a este objetivo una parte considerable de las rentas obtenidas por el impuesto. Es cierto que las necesidades de este orden, por más complejas que sean, deben ser contempladas y resueltas por la ley, pero es necesario que el vasto organismo de la asistencia social, sanitaria y hospitalaria, no siga, como hasta el presente, desconectada en centros de acción diversificadora, sino que se unan y se confederen sus esfuerzos y sus recursos, a fin de sacar, de la convergencia de la acción el máximo de beneficio. La Constitución debiera imponer a la Legislatura la obligación de considerar este problema con la base que acabo de enunciar.

Organización de los partidos políticos

Por último, la organización jurídica y social de los partidos políticos, es una exigencia imperativa del sistema representativo de gobierno y debe ser exigida por la Constitución, para que cuanto antes se llene por la ley.

Una de las deficiencias más notorias de nuestro régimen institucional, radica en el hecho de que fuerzas y organismos verdaderamente representativos de la sociedad, no gravitan, como debiera, en la solución de los graves problemas políticos. Los intereses más fundamentales del Estado están en cierta manera ausentes de las contiendas electorales, y esto ocurre, en gran parte, por la deficiente organización de los partidos políticos, que en vez de constituir los cuadros necesarios del sistema representativo de gobierno, se han limitado hasta ahora, en su mayor parte, a formar centros de atracción o de arrastre electoral teniendo solamente en cuenta el posible número de los sufragantes, pero sin preocuparse de la atracción de dirigentes que den sentido, orientación y contenido sustancial a las contiendas cívicas. Así sucede, naturalmente, que el hombre de negocios, el industrial, el productor, el estudioso, el cultor de las disciplinas intelectuales, no solamente no se sientan atraídos por los comités políticos, sino que lógicamente se ven como desplazados; y así, por la notoria deficiencia de organización de los partidos, por su falta de principios y de estructura adecuada, la indiferencia reiterada y sistemática, hiere la base fundamental del sistema representativo, debilitando su estructura esencial y conspirando contra el mismo sistema, cuya base angular la constituye la representación integral, directa o indirecta, expresa o tácita, de todas las fuerzas que constituyen el acervo social.

Estos conceptos demuestran la necesidad de incorporar a la Constitución un artículo que haga obligación una ley sobre organización y funcionamiento de los partidos políticos."

El proyecto de ley

Art. 1o. Declárase necesaria la reforma de la Constitución de la provincia en los artículos siguientes: Treinta, incisos primero y segundo; treinta y dos; treinta y tres; cuarenta y uno, primer párrafo; cincuenta y tres; sesenta y uno, incisos segundo y vigésimo primero; noventa y uno, inciso cuarto; ciento uno; ciento dos; ciento tres; ciento cuatro; ciento cinco; ciento seis; ciento siete; ciento ocho; ciento nueve; ciento diez, ciento once, ciento doce, ciento trece, ciento catorce, ciento quince, ciento diez y seis, ciento diez y siete, ciento diez y ocho, ciento diez y nueve, ciento veinte, ciento veintiuno, ciento veintidos, ciento treinta y uno, inciso tercero.

Art. 2o. Declárase igualmente necesaria la inclusión en la Constitución de la provincia, de disposiciones referentes al Régimen del Trabajo, a la Asistencia Social y a la organización jurídica de los partidos políticos.

Art. 3o. El Poder Ejecutivo convocará al pueblo de la Provincia, a elecciones de Convencionales de acuerdo con el artículo ciento cuarenta de la Constitución, las que se realizarán en el mes de noviembre del corriente año juntamente con las elecciones municipales.

Art. 4o. La Convención se instalará en la Capital de la Provincia dentro de los treinta días después de hecha la proclamación de los electos por la Junta Electoral.

Art 5o. Si la Convención no se constituyera en el plazo que fija el artículo anterior, caducarán los mandatos de los Convencionales electos y se procederá a nueva elección. La Convención caducará si dentro de los noventa días subsiguientes a su constitución no hubiera terminado su cometido.

Art. 6o. Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se tomarán de rentas generales con imputación a la misma.

Asociación de Maestros Nacionales

Demostración al señor Victorio M. Sanaogni

El 22 de julio próximo, organizado por la Asociación de Maestros Nacionales de Santa Fe, los maestros de las escuelas Láinez, amigos y simpatizantes, ofrecerán una demostración en los salones del Bar Cifré de Rosario, consistente en una cena, al director de la escuela nacional de Los Molinos, señor Victorio M. Sanaogni, con motivo de su ascenso a Visitador de las escuelas nacionales de la provincia.

Los que deseen participar en esta demostración pueden solicitar su adhesión a los teléfonos siguientes de la ciudad de Rosario: 6951, 82260, 82534 y 5672 y también en los domicilios: Sarmiento 1626, España 2332, Entre Ríos 1584 y Montevideo 1143.

Transmisión radiotelefónica

Sinfonía española

En su transmisión de mañana, la estación L. T. 10, radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, propalará en forma completa y precedida de comentarios alusivos la "Sinfonía Española para Violín y Orquesta", de Laló.

Biblioteca Mariano Moreno

Fué renovada parcialmente la C. D.

De acuerdo con lo informado, el 28 del corriente se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la biblioteca Mariano Moreno, aprobándose en dicho acto la memoria y balance del último ejercicio, eligiéndose asimismo a los reemplazantes de los miembros de la C. D. que terminan su mandato.

La C. D. ha quedado integrada del siguiente modo: presidente, señor Adolfo Castignani; vice presidente, Dr. Armando Lanfranchi; secretario, Sr. Emilio Weidmann; tesorero, Sr. Francisco Almeida; pro tesorero, Sr. Juan Gubetti; vocales: señores Juan C. Paillet, José Vigna, Luis Corradi, y Alejo Ricaira; vocales suplentes: señores Alvaro Irós, Domingo Licausa, Eduardo Fournier y Rubén Gómez Antonini; revisadores de cuentas: señores Virgilio Rodríguez, José Martín y Nardino Storani.

El profesor Aldo Mieli

Llegó hoy a esta capital

Oportunamente informó este diario que la Universidad del Litoral había contratado al profesor Aldo Mieli para que tuviese a su cargo, en las diversas facultades de la institución, los cursos especiales de "Historia de las ciencias".

El profesor Mieli había establecido su residencia en Francia, en donde continuó sin interrupción sus tareas de estudioso y de investigador. Debe consignarse un gesto del nuevo profesor de la Universidad del Litoral. Nos referimos a la donación de su biblioteca, considerada como la más importante del mundo en su especialidad, a la institución de la que ahora forma parte y que de esa suerte ve notablemente enriquecido su ya importante patrimonio bibliográfico. He aquí algunos antecedentes del hombre de ciencia que viene a incorporarse a las actividades universitarias del litoral.

Nacido en Livorno, en 1879, dictó en la Universidad de Roma, entre otras cátedras, las de mecánica química y de cinemática, publicando posteriormente numerosos opúsculos y libros de interés científico. Es también fundador de la revista "Archeion", en la que seguirá colaborando desde nuestro país. El profesor Mieli ha sido también director del Centro Internacional de Síntesis, y a él se deben asimismo:

En italiano:

"Los Presocráticos", 1916. "Los Prearistotélicos", "Las páginas de la historia de la química", 1922. "La historia de la ciencia en Italia" 1916, "Lavoisier", 1916, "Volta", 1917. "Reseña de estudios sexuales", 1921. "Archivo de Historia de la ciencia", 1919. "Los científicos italianos", repertorio bibliográfico. "Manual de historia de la ciencia antigua", Roma. (En francés): "Historia de las ciencias". "Antigüedad", París, 1936.

Debemos agregar algún centenar de memorias sobre matemáticos, botánicos, físicos y astrónomos, esparcidas en numerosas revistas de varias naciones europeas.

Ultimamente la casa editora E. J. Brill, ha publicado "La Ciencia Arabe", del profesor Mieli, en colaboración con Renaud, Meyerhof y Julius Ruska. Esta última obra, es verdaderamente digna de loas, por su enorme documentación inédita y por la gran contribución que aporta a la historia de la ciencia.

MOVIMIENTO POLITICO

Homenaje a Alem e Irigoyen

Con motivo de cumplirse nuevos aniversario de sus fallecimientos, el club Universitario Radical ha dispuesto rendir un homenaje a Leandro N. Alem e Hipólito Irigoyen. El acto se realizará el martes 4 de julio entrante en el local de La Chinesca.

En el mismo harán uso de la palabra, previa apertura por el presidente del club Universitario señor Ambrosio César Lafuente, el presidente del Comité Provincial doctor Roque F. Coulin, el doctor Armando G. Antille, el presidente del Comité Departamental, doctor Manuel Mántaras y, en representación del organismo organizador, el señor Rodolfo Roibón.

Movimiento obrero

Sec. Obrera de la Construcción

La Comisión de Organización, ha contemplado el dificultoso desenvolvimiento de algunas ramas afines de la construcción y que no están organizadas. Ha dispuesto que los trabajadores de esas ramas pasen por secretaría, de 17.30 a 19.30, donde se les aconsejará la manera de ir organizándose para su agremiación. En la secretaría hay ficheros de las ramas de electricistas, herreros de obra, carpinteros, etc.

Comisión Consultiva de Bosques

Informará el presidente de la Comisión Consultiva

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Mantovani, ha comunicado al Ing. Pablo Courault, presidente de la Comisión Consultiva de Bosques, para que se entreviste con los miembros de la Comisión Nacional Consultiva de Bosques, a los efectos de estudiar los alcances del actual proyecto de ley Nacional de Bosques, y la posibilidad de correlacionarlo con el proyecto de ley provincial de bosques que se encuentra a estudio de la comisión de que forma parte.

En cumplimiento de tal moción, el ingeniero Pablo Courault se ausentará a la Capital Federal el lunes próximo.

A su regreso presentará al ministro de Instrucción Pública y Fomento un informe detallado de la labor realizada.

Club Atlético Federal

Próximos festivales

La entidad del epígrafe informa que los días 1 y 2 de julio próximo realizará en su local de Avenida General Paz 3053, dos festivales danzantes en honor de sus asociados y simpatizantes. La primera de dichas reuniones se llevará a cabo a las 21 y la segunda a las 15. Comunica igualmente que con fecha 28 del corriente ha otorgado pase en favor del club Sargento Cabral, al jugador Ruiz y aceptado una invitación formulada oportunamente al club por la Sociedad Progreso Urbanos.

Las sesiones finales del período legislativo

La Cámara de Diputados ha considerado una gran cantidad de proyectos

ESTA MAÑANA SE REUNIO EL SENADO

No obstante el feriado, ayer, de acuerdo con la resolución conocida, realizó dos sesiones la Cámara de Diputados, que ha aprobado los asuntos siguientes:

Creación de nuevo registros de contratos públicos.

—10.000 pesos para obras en la Iglesia de María Juana.

—Modificación de la ley 2614, para incluir en sus beneficios a los jubilados.

—Creación de una Escuela de Ganadería, Agricultura y Afines en San Javier.

—Subsidio de 20.000 pesos para la Sociedad de Beneficencia de Reconquista.

—Creación de dispensarios en Monigotes, Humberto 1o., María Juana, Elisa Palacios, B. de Irigoyen y Godoy.

—Subsidios de 25.000 pesos a los clubs Gimnasia y Esgrima y Unión.

—Subsidio de 2.500 a la Biblioteca Popular "Rivadavia" de San Carlos Centro.

—Inversión de 20.000 pesos para construir un hospital en Intiyaco.

—11.000 pesos al Senado para pagar facturas atrasadas, medallas y diplomas.

—62.000 pesos para un edificio en Sastre para la Escuela de Artes y Oficios y Oficina Regional.

—Subsidio de 10.000 pesos al Colegio de la Sagrada Familia, de Ceres.

—20.000 pesos para ampliaciones edificio público en Berodino.

—Subsidio de 10.000 pesos a la señora Mercedes Abalo viuda de Cullen.

—Creación de la comisión de fomento de Andino, dep. Iriondo.

—Subsidio de 15.000 pesos a la Sociedad de Beneficencia de María Juana, para adquirir instrumental para la sala de primeros auxilios.

La sesión nocturna

A las 23.5 se reunió nuevamente la Cámara, que consideró los asuntos que habían sido establecidos como de preferencia en la sesión vespertina.

Fueron los siguientes:

Autorización al P. E. para entregar al Consejo de Educación, la suma de cuarenta mil pesos destinados a la Asistencia Social del Niño. Se aprueba con el informe del diputado Graffigna.

—El doctor Casas, presidente de la comisión de negocios constitucionales informa el proyecto con sanción del Senado, sobre tribunales de menores.

Como no había copias del proyecto, varios diputados hicieron oír sus protestas y algunos como Coussirat expresaron que se trataba de una falta de seriedad la forma como se consideraban los asuntos. La presidencia hace conocer las causas porque no se han hecho copias.

Finalmente el proyecto, después de leerse la planilla de modificaciones, es aprobado.

—El proyecto de creación de los juzgados correccionales, mediante la reforma de la ley orgánica de los tribunales, es fundado por el doctor Doldán y aprobado en definitiva.

—La ley orgánica de los martilleros dió lugar a un largo debate, en particular, porque no había copias. Se produjeron algunas incidencias sin mayor importancia al refutar el doctor Doldán palabras del señor Coussirat que ha vuelto a protestar por la falta de copias. El doctor Soler después de elogiar la actividad de los secretarios de las comisiones internas, hace constar que los restantes empleados de la Cámara no prestan la colaboración necesaria, como lo había comprobado.

Con las modificaciones introducidas por la comisión de negocios constitucionales al despacho, el proyecto es aprobado y pasa a la Cámara de Senadores.

—El doctor Casas informa también en el proyecto original del senador Castello sobre la tarea de los contadores en la administración pública, siendo aprobado sin modificaciones.

—El doctor Vega Milessi propone un proyecto de resolución creando una comisión intercamarista con el fin de estudiar las reformas al Código Rural, se aprueba después de escuchar la Cámara los fundamentos, y se autoriza a la presidencia para designar los diputados que la integrarán; para dicha tarea han sido designados los señores Vega Milessi, Dabat, Doldán, Urizaga y Gorosito.

—La Cámara quedó sin número a las dos, cuando se iba a tratar el proyecto de escuela de artes plásticas.

LA REUNION DEL SENADO

Esta mañana a las 10.20, se reunió el Senado, que realizó una corta sesión, destinada particularmente a dar entrada a los asuntos provenientes de la Cámara de Diputados.

Entre los asuntos entrados figura la ley de profilaxis de la lepra, y el doctor Leiva pidió que para considerar el proyecto y hacer el despacho respectivo, indicaba la conveniencia de integrar la comisión de negocios constitucionales y legislación.

El doctor Ramírez reseñó rápidamente la lucha contra la lepra en Europa y en otros continentes, destacando la acción poco menos que nula que se ha efectuado en el país, y apoyó la moción del Dr. Leiva.

La Cámara aprobó el temperamento y la comisión fué ampliada con los senadores Ramírez y Arteaga.

—El doctor Ramírez pidió que se tratase sobre tablas el proyecto del Poder Ejecutivo, aprobado por Diputados, que modifica el concepto del subsidio de 15.000 pesos a la Federación Argentina de Colegios de Abogados. Se resuelve favorablemente el pedido, y el mismo senador lo funda, aprobándose el proyecto que autoriza la inversión del subsidio desde el año corriente hasta 1941.

Como ha sido modificado el artículo 1o., el proyecto vuelve a Diputados para su sanción definitiva.

A las 11 se levanta la sesión

La jubilación de los maestros particulares

Una delegación de maestros de escuelas particulares de la ciudad de Rosario, se hizo presente en la Cámara de Senadores, con el fin de solicitar la consideración del proyecto que los incorpora a la Caja de Pensiones.

Dicho proyecto, original del diputado por San Lorenzo doctor Ricardo Herren, volvió a comisión en el Senado.

El vice presidente del Senado

Esta mañana concurrió el vice presidente del Senado don Mauricio A. Questa, que se repone del grave accidente de automóvil que sufriera en los primeros días del mes corriente.

Banco Mutual Argentino

Asamblea de constitución

Mañana a las 15.30 tendrá lugar en el salón de la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760, una asamblea general de accionistas para dejar constituído el Banco Mutual Argentino. El orden del día a considerar es el siguiente: Elección de presidente provisorio para presidir la asamblea. Sanción de los estatutos sociales del Banco. Elección del primer directorio. Designación de cinco accionistas para firmar el acta de constitución de la sociedad.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 30 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor correspondió al número siguiente:

2.583

Los premios menores correspondieron a los números:

16781	3116	13614	3461	6659
13305	13466	3170	3480	8208
9443	11230	13023	13353	7848
3098	4465	6072	6410	10359
11283	13149	14056	14490	24583
18529	18529	18194	13672	

Mañana ESTARÁ ABIERTA
LA FARMACIA
"MERCADO CENTRAL"
SAN GERONIMO 2244
4731v.30|6

Se asegura que es formidable lo que hará
CHARITO
4669v.30|6

Se ha solicitado la reforma o derogación del artículo 1.o de una ordenanza municipal

El pedido lo ha formulado el centro "La Propiedad" al Concejo Deliberante y a la Municipalidad

EL SEPELIO DEL SEÑOR SABATTINI

ROSARIO, 30. — Se ha pedido al Concejo Deliberante y a la Intendencia la derogación o reforma del art. 1o. de la ordenanza No. 43 del corriente año, que establece que no se devuelvan los porcentajes correspondientes a pavimentos que establece la ordenanza 28 de 1933, cuando hayan transcurrido diez o más años desde la fecha del pago.

El pedido lo ha formulado el Centro La Propiedad, y hace notar que la ordenanza 28 comprende a la totalidad de las obras de pavimentación construídas bajo el régimen de la ley de 1887 y cuya construcción es posterior al 31 de diciembre de 1929. De acuerdo a esa ordenanza y a los antecedentes que determinaron su sanción, no se ha limitado los derechos de los propietarios frentistas ni se ha establecido término de prescripción. El criterio fijado por el art. 1o. de la ord. 43, objeta la mencionada institución, llevaría a declarar sin efecto los derechos establecidos expresamente en la ord. 28 y antes de que hubieran podido hacerse efectivos.

Los derechos de los propietarios para reclamar el porcentaje han nacido legalmente por la ord. 28 y si algún término de prescripción debiera contarse, es desde la fecha de la sanción de la ordenanza aludida y desde el pago.

Sepelio de los restos del señor L. Sabattini

ROSARIO, 30. — Esta mañana a las 10 se efectuó el sepelio de los restos del señor Luis Sabattini, padre del gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Amadeo Sabattini.

Asistieron el jefe de policía Dr. Martínez Civetti, el secretario de gobierno de la Intendencia, doctor Infante, una delegación de radicales del Comité Nacional, el Dr. Benjamín Abalos y altos funcionarios del gobierno de Córdoba que habían llegado en automóvil anoche y esta mañana.

Figuraban entre estos últimos el ministro de Gobierno, doctor de la Rúa, el doctor Santiago H. del Castillo, ex ministro de Gobierno y candidato a gobernador, los diputados nacionales doctores Néstor Pizarro y Ernesto Peña, los diputados provinciales Sres. Juan A. Más, Fermín E. Gómez, Reginaldo Manubens Calvet y Enrique Ferrer; el presidente del Consejo de Educación, señor Raúl Fernández, el subsecretario de Instrucción Pública doctor Ricardo Smit, el jefe de investigaciones señor Daniel Maldonado, el presidente de la Caja de Jubilaciones, doctor Juan S. Gioriano, el director de la Penitenciaría, Ing. E. Konkap, y otros. No hubo discursos.

Nuevos pilotos de aviación civil

ROSARIO, 30. — En el aeródromo que el Círculo de Aviación Civil tiene en Paganini, rindieron examen esta mañana, para obtener su "brevet" de pilotos aviadores, el juez en lo criminal doctor Francisco Rinessi; el doctor Ramón Sabina y los señores Dionisio Yakas, Antonio Werner, José Tricarico, Mazzini Olivo, Daniel J. Chapar y Juan S. Becco.

Las pruebas fueron satisfactorias, siendo aprobados por el jurado examinador que lo componían el inspector de aeronáutica civil, señor Carlos D' Alcaine, el instructor del Círculo de Aviación Civil, señor Víctor Chessetti, y el representante de la comisión directiva del Círculo, señor José Martínez Bayo.

Como puede verse, la magistratura de Rosario tiene ahora un juez aviador.

Renuncia de un radical

ROSARIO, 30 — Como consecuencia de las incidencias provocadas por las candidaturas surgidas para ocupar los puestos directivos del comité departamental del radicalismo del comité nacional, el señor Luis Ferrari renunció su candidatura a la presidencia de ese organismo.

En el comité de la sección 8a. se reunieron anoche los delegados electos por la lista "Unión" y después que el señor Ferrari declinara su candidatura con el fin de buscar una solución armónica a las cuestiones planteadas, se proclamó la candidatura del doctor J. Agustín Gatti.

La embajada rosarina al Paraguay

ROSARIO, 30 — En una reunión efectuada en la Bolsa quedó constituída la comisión organizadora de la Embajada Cultural Comercial e Industrial de Rosario a la ciudad de Asunción del Paraguay, que partirá en agosto próximo. Se nombró presidente al señor Nicolás Cerrutti, vice al señor Ramón Díaz, secretario señor Rosa Quintero, tesorero señor Nelson Torres y secretario de actas al señor E. Burgos.

Dentro de pocos días se realizará una nueva reunión. Tendrá esta embajada una singular importancia.

Bodas de oro de los esposos Ricardone

ROSARIO, 30 — Por un error se ha informado que el señor Natalio Ricardone y su esposa la señora Tránsito Puig festejaban hoy sus bodas de oro matrimoniales.

Las bodas de oro de los esposos Ricardone se cumplen recién el 31 de agosto.

El error en que se ha incurrido ha ocasionado no pocos trastornos al señor Ricardone que es un caballero de alto prestigio en las esferas políticas, en la banca y en la sociedad rosarina.

SE LEVANTARA EN ROSARIO UN ASILO PARA LOS CIEGOS

Se ha pedido al C. Deliberante la cesión de un terreno municipal

TRES HOMENAJES

ROSARIO, 30. — La Sociedad Pro Cultura al Ciego ha pedido al Concejo Deliberante la cesión gratuita de un terreno municipal situado en la calle Lepridia entre las de Rivas y Centeno.

En caso de obtenerse ese terreno inmediatamente se arbitrarán los recursos para construir un amplio edificio en que se instalará un asilo para ciegos.

DELICADA SITUACION DE UN VECINDARIO

ROSARIO, 30 — Desde cuando se planteara el ruidoso conflicto por el cobro del alquiler de los medidores, la mayor parte de los vecinos de Alberdi y barrio Sarmiento no pagan el consumo de aguas corrientes.

La deuda asciende ya a varios centenares de miles de pesos, habiendo vecinos que adeudan hasta 800 pesos.

Es una situación delicadísima a la que el Concejo Deliberante no debe demorar en encarar y resolver.

LA COLONIA HOGAR "ENRIQUE ASTENGO"

ROSARIO, 30 — La señora Tránsito Ricardone de Tellería, presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, institución que sostiene el Hospicio de Huérfanos, calcula que a fines del mes que viene estará en condiciones de inaugurarse la colonia y talleres que está construyendo en Alvear.

Esta colonia llevará el nombre de su donante que es el señor Enrique Astengo.

Se instalarán allí una escuela de horticultura y jardinería y talleres y una escuela de carpintería, sastrería y zapatería para los huérfanos mayores de 13 años.

EL PROF. CHIZZINI SE ACOGIO A LA JUBILACION

ROSARIO, 30. — El profesor señor Aníbal Chizzini, que se acogió a los beneficios de la jubilación, entregó hoy la dirección de la Escuela Normal de Maestros Nro. 3, al vice director señor Moreno.

Los alumnos, ex alumnos y amigos que se congregaron para despedirlo, le hicieron objeto de una cariñosa manifestación de simpatías.

El Sr. Chizzini estaba al frente de la Escuela Normal No. 3 desde su creación, en 1917, dejándola en perfecta organización y en vísperas de adquirirse el terreno en que ha de construirse su gran edificio, obra por la cual trabajó con singular empeño. Además, antes de retirarse consiguió la creación de los cursos del profesorado.

Antes de radicarse en Rosario, el señor Chizzini vivió en Gualeguay, ciudad entrerriana de la que fué intendente desde 1911 hasta 1916, y vocal, vice presidente y presidente del Concejo Deliberante.

Es profesor normal egresado de la Escuela Normal de Paraná, habiéndose iniciado en las tareas docentes como maestro de grado en esa misma ciudad. Luego fué director de la Escuela Graduada de Diamante, director de la Escuela Superior de Gualeguay y director de la escuela nocturna de la Sociedad de Fomento Educacional de Gualeguay.

Dentro de pocos días se le hará un homenaje. Se le entregará un pergamino y se le ofrecerá un banquete.

HOMENAJES A ALEM, IRIGOYEN Y RODRIGUEZ

ROSARIO, 30. — Constituídas las nuevas autoridades del Comité Departamental del radicalismo del Comité Nacional, se nombrará una comisión que organizará los actos de homenaje a Leandro Alem, Hipólito Irigoyen y Jorge Raúl Rodríguez.

En cuanto a la reunión de mañana hay el propósito de postergarla.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN ENTRE RIOS

PARANA, 30. — Con una sencilla ceremonia se realizará mañana sábado en esta ciudad la transmisión del mando gubernativo entrando a regir los destinos de la provincia los nuevos mandatarios electos el 19 de marzo próximo pasado, señores Enrique Mihura y Cipriano Marcó como gobernador y vice gobernador respectivamente. La transmisión del mando tendrá lugar, como es de práctica, en la Casa de Gobierno, y una vez que el gobernador saliente, Dr. Tibiletti, haya entregado la insignia de mandatario a su sucesor, el Dr. Mihura se trasladará a la Legislatura donde cumplirá con el juramento de práctica. Inmediatamente y ya en ejercicio de su mandato hará conocer su primer decreto designando ministros de Gobierno y de Hacienda, nombramientos que, como se adelantara, recaerán en los señores Miguel Aguirrezábala y Garay respectivamente. Para asistir a los actos de transmisión del mando se encuentran ya en esta capital delegaciones de distintas provincias y son esperados en el día de mañana numerosos legisladores nacionales de la U. C. R. Las autoridades del Comité Radical de la provincia preparan un especial recibimiento al jefe del partido, Dr. Marcelo T. de Alvear, quien, como se sabe, llegará a Paraná acompañado de su señora, doña Regina P. de Alvear, después de haber pasado breves días en el establecimiento de campo que el ingeniero Emilio Mihura posee en Gualeguay.

La llegada del Dr. Alvear

PARANA, 30 — Esta noche llegará a esta ciudad el Dr. Marcelo T. de Alvear y su comitiva en un tren especial procedente de Gualeguaychú. El líder radical no vendrá acompañado de su señora esposa, pues ésta ha quedado en aquella ciudad, a la espera del Dr. Alvear que regresará el próximo domingo.

A su llegada se ha dispuesto no realizar manifestación alguna y sólo concurrirán las autoridades partidarias.

Renunció el gobierno holandés

LA HAYA, 30. — El gabinete presentó su renuncia debido a las divergencias existentes entre el jefe del gobierno, señor Hendrikus Colijn, y los ministros católicos sobre las economías necesarias.

La reina pidió al mismo Colijn que forme el nuevo gobierno y el primer ministro dimitente está considerando la posibilidad de hacerlo.

Causas de una visita

LA HAYA, 30 — El anuncio de que el ministro de economía del Reich, Dr. Funk llegará el miércoles con una delegación no ha causado mayor sensación en ésta, puesto que había sido proyectada con anterioridad de cinco meses, cuando el ministro holandés de la misma cartera señor Steenberghe visitó Alemania en condiciones similares.

Ha trascendido que ambos países creen que actualmente todo favorece el incremento del comercio mutuo en especial desde que Gran Bretaña efectuó más restricciones a las exportaciones y productos de granjas holandesas.

Además de la relación comercial que motiva su visita el Dr. Funk concederá a su colega la orden del Aguila Alemana.

Las causas de la dimisión

LA HAYA, 30 — La renuncia del gabinete ha sido causada por la insistencia de los ministros católicos de Economía y Asuntos Sociales de sobrepasar el presupuesto en 30.000.000 de florines. Sin embargo el primer ministro, considerado quizá como el financista más conservador del mundo se negó a dar su consentimiento e insistió en que se mantuviera la estabilidad del presupuesto lo cual aprobó la reina.

Los elementos católicos se encuentran en una posición difícil puesto que el partido a que pertenecen es el mayor de Holanda y comprende también a elementos izquierdistas que insisten en nuevas erogaciones para disminuir la desocupación de unas 250.000 personas sin trabajo.

Hay muchas probabilidades de que el primer ministro forme nuevo gabinete, posiblemente con la cooperación de partidos protestantes y balcanes. El gabinete dimitente continuará en funciones hasta que se designe el nuevo en vista de la tirantez internacional.

Huelga de jugadores de foot ball en Montevideo

MONTEVIDEO, 30. — La agrupación de jugadores uruguayos profesionales de foot ball se reunió con el comité de huelga en sesión extraordinaria para tratar entre otros asuntos el ofrecimiento de mediación del presidente de la Asociación Uruguaya de Foot Ball señor Aníbal Gardères quien hizo acto de presencia en la reunión.

Se resolvió aceptar la mediación pero se ratificó la resolución de no aplazar la huelga de modo que los jugadores no actuarán ni mañana ni el domingo.

Circula el rumor de que la junta directiva de la Asociación adelantó para hoy su sesión extraordinaria siendo probable que se postergue el comienzo del campeonato uruguayo.

Museo "Florentino Ameghino"

Una resolución en beneficio del público

La dirección del museo "Florentino Ameghino", que funciona en la calle Moreno entre San Martín y 25 de Mayo, comunica que en lo sucesivo el establecimiento permanecerá abierto los días domingo de 9 a 11. Con esta disposición se desea facilitar la visita al museo a todas aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden hacerlo en los días hábiles, plausible medida que habrá de beneficiar a todos los que deseen ampliar sus conocimientos de historia natural, ya que el instituto, conforme lo señaláramos en una nota reciente, posee alrededor de 10.000 piezas representativas de los tres reinos naturales.

La introducción de maderas por los FF. CC. del Estado no es obstaculizada

De Buenos Aires nos ha llegado la noticia de que la Administración General de los FF. CC. del Estado, está licitando la provisión de grandes cantidades de madera, para ser descargadas en el puerto de aquella ciudad en vez de efectuar esa operación en Santa Fe, como se ha hecho con cargamentos introducidos años atrás.

Nuestro informante agrega que se ha dispuesto la entrega de esos materiales destinados a los talleres y obras del F. C. Central Norte, porque la Aduana de Santa Fe crea dificultades a esa introducción de materiales, obligando a medir los tirantes, tablas, alfajías, etc., con la consiguiente pérdida de tiempo y los gastos que demanda.

Esta versión que ha circulado ya en las esferas comerciales relacionadas con las actividades de nuestro puerto, ha causado asombro en las mismas. ¿Cómo se explica que se pongan trabas a la importación por el puerto de Santa Fe y no por el de Buenos Aires o el de Rosario? Y qué fin persiguen las trabas de una repartición nacional a otra de igual carácter?

Tenemos antecedentes sobre este asunto y por eso podemos poner las cosas en su lugar, demostrando que se ha desfigurado la verdad cuando se ha dicho que en Santa Fe se obliga a medir las maderas de importación.

Hace algunos años se produjeron incidencias entre importadores y funcionarios de la Aduana, por las medidas de fiscalización que ésta había tomado, especialmente después del resonante asunto del contrabando de drogas. Se extremaron un poco las medidas, provocando protestas del comercio y de la prensa. Y fué a raíz de aquellas medidas, que se hizo efectiva la medición de maderas, pesaje de hierro y otros materiales, en uso de facultades que la ley acuerda a la Aduana.

Pero tenemos entendido, que esa forma de fiscalizar, se hace efectiva sólo cuando por sospechas u otras causas se considere conveniente. No siempre se miden o pesan las mercaderías, bastándole a la Aduana la declaración jurada de los importadores o despachantes. Hace tres años que no se efectúan mediciones de maderas importadas, no obstante haber llegado muchos cargamentos para los FF. CC. del Estado y para las firmas J. H. Rodríguez y Cía., Angel Muzzio e Hijos y otras.

Lo que hay de cierto en el caso de los FF. CC. del Estado, es todo lo contrario de lo que se informa en Buenos Aires. La Aduana no tiene interés en medir las maderas que recibe la empresa oficial del riel, porque ésta tampoco puede tenerlo en defraudar al Estado, es decir, a sí misma. Pero los FF. CC. del Estado tienen interés, en cambio, en controlar rigurosamente la mercadería que se le entrega en puerto, y ha pretendido que esto lo hiciese la Aduana, destinando personal y efectuando gastos. De esta manera se evitaría el costo de la fiscalización, a expensas de otra repartición nacional. Como no lo consiguiera, en represalia ha dispuesto recibir sus cargamentos en la Capital Federal.

El concepto de economía y utilidad se está haciendo cada día más estrecho en la administración de los FF. CC. del Estado, sobre todo cuando la medida de economía puede afectar a los intereses de Santa Fe y su puerto. En otros casos, dicha administración es dispendiosa. Así vemos que los fletes para el transporte de mercaderías del centro y del norte del país, no son más elevados con destino a Buenos Aires que al puerto de Santa Fe.

Señalamos estos hechos para que no se engañe al público y al comercio. No es cierto que los FF. CC. del Estado hayan decidido importar los materiales por el puerto de Buenos Aires porque aquí se les incomode con las fiscalizaciones, sino precisamente por lo contrario.

Legislativas

Cámara de Diputados

A las 18.06 se inició la sesión en la Cámara de Diputados, dándose cuenta de numerosos asuntos entrados, entre los que figuran numerosos proyectos venidos en revisión del Senado y algunos proyectos de los señores diputados. Entre estos últimos figura uno creando una escuela de carpintería de ribera en Villa Constitución, otro de Rodríguez Ser, autorizando al P. E. a invertir hasta 20.000 pesos en la construcción de un edificio para comisaría y juzgado de paz en Villa Mugueta.

A continuación se entró a considerar los asuntos del orden del día.

El Senado

Entró a sesionar a las 18.30 y continuaba reunido en momentos de cerrarse esta edición.

Se declararon en huelga los estudiantes del Colegio Nacional

La policía ejercerá vigilancia

Esta tarde se han declarado en huelga los alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad, en señal de protesta contra el decreto del ministerio de Instrucción Pública que implanta los exámenes escritos cuatrimestrales. Los huelguistas han dado a conocer una extensa declaración en la que explican los motivos de su actitud, al final de la cual informan de la resolución siguiente:

1o. Adherirse al movimiento iniciado en Rosario y Buenos Aires.

2o. Invitar a los restantes institutos secundarios de la ciudad a adherirse al movimiento.

3o. La no asistencia a clase hasta la revocación del decreto que establece los exámenes cuatrimestrales.

Cooperación de la policía

Frente a la situación planteada el rector del Colegio Nacional ha pedido la cooperación de la policía para vigilar las adyacencias del establecimiento y garantir la concurrencia de los alumnos que deseen asistir a clase.

La Jefatura ha adoptado las medidas pertinentes para que se haga efectiva la vigilancia solicitada, la cual se hará extensiva a los demás establecimientos secundarios.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Lorenzo Federico, hijo de Federico Santiago Mondino y de Faustina Martínez; Julio Raúl Rodolfo, hijo de Benito Lencinas y de Rosa Elba Galindo; Benito Alberto Joaquín, hijo de Guillermo Benito Abelendo y de Berta Ramona Tissembart; Edmundo, hijo de Angel Abramovich y de Catalina Dolinsky; Salvador Francisco, hijo de Francisco Lentini y de Josefina Ludueña Dusal.

Matrimonios — Agustín de la Santísima Trinidad López, español, con Gabriela M. Casco, argentina.

Defunciones — N. N. Dejol (femenino); N. N. Berlozzi (masculino).

2a. SECCION

Nacimientos — Raimundo Jesús, hijo de Raimundo Anastasio Gómez y de Daniela Victoria Ruglio; Nidya Rosa, hija de Manuel Fernández y de Luisa Eladia Antoniazzi.

Defunciones — Miryam Caminos argentina 6 meses; José Santiago Annichini, argentino 39 años.

Produjeron despacho sobre el proyecto de obras de afirmado las comisiones del H. Concejo

Esta noche, en la sesión de clausura del período de sesiones ordinarias, se expedirá definitivamente ese cuerpo deliberativo

Poco después de las 15 se reunieron ayer las comisiones de Hacienda y Obras Públicas del Concejo Deliberante, para producir el dictamen sobre el pedido de autorización formulado por el Departamento Ejecutivo para licitar la pavimentación y repavimentación de calles del municipio. La sesión duró hasta las 20, aproximadamente, asistiendo el secretario de Hacienda y Obras Públicas.

La redacción del dictamen motivó largas discusiones entre los miembros de las comisiones, sobre todo con respecto a la faz financiera del proyecto, notándose divergencias de importancia; pero finalmente llegaron a un acuerdo.

De acuerdo con lo resuelto en la sesión del miércoles por la noche, el resultado de la labor fué comunicado al presidente del Concejo, señor Cullen, quien resolvió citar a los concejales para esta noche a las 20.30, a fin de celebrar la última sesión del primer período de sesiones ordinarias de este año, y resolver en ellas el asunto de los pavimentos.

Cantidad de cuadras a pavimentar y repavimentar

En el despacho, que no publicamos íntegro por ser muy extenso, se detallan las cuadras a pavimentar o repavimentar, con el nombre y dirección de calle, tipo de afirmado, etc. Su resumen es el siguiente:

A pavimentar: con hormigón armado, 644 cuadras; con concreto asfáltico, 31. A repavimentar: con hormigón armado, 62 cuadras; con concreto asfáltico, 45. Total, 782 cuadras.

El Departamento Ejecutivo queda facultado para ampliar o disminuir hasta en un cuatro por ciento, las cuadras a pavimentar o repavimentar.

El llamado a licitación se hará por el término de 45 días y las propuestas relativas al pavimento de hormigón armado podrán referirse al total de las obras detalladas o a cien cuadras. Las relativas al pavimento de concreto asfáltico comprenderán el total del rubro.

La financiación

Para costear las obras de pavimentación indicadas, créase una contribución igual al valor de aquéllas, que afectará a las propiedades con frente a las calles a pavimentarse o repavimentarse, quedando asimismo afectadas estas propiedades al pago de esta contribución, desde la publicación de edictos para el llamado a licitación, con las dimensiones que en dicha fecha posean.

El 10 por ciento del valor de las obras será a cargo de la Municipalidad, y el 90 por ciento restante a cargo de los propietarios de fincas o terrenos con frente a las calles a pavimentarse o repavimentarse en forma proporcional al respectivo frente de sus propiedades.

Las obras se ejecutarán con garantía frentista, debiendo la empresa adjudicataria efectuar el cobro del 90 por ciento directamente a los propietarios, sin responsabilidad para la Municipalidad por los inconvenientes que pudieran suscitarse entre éllos y la empresa, siendo a cargo de ésta los saldos de pavimentos que resulten de las ejecuciones, y las costas, gastos y honorarios de las mismas. Los propietarios tendrán derecho a optar, para la parte que les corresponda, por el pago al contado o a plazos de diez o veinte semestres, con el interés del 5 por ciento anual.

El 10 por ciento a cargo de la Municipalidad será pagado por ésta con títulos de la ley No. 2127, su ampliatoria número 2183 y aclaratoria número 2553, al 90 por ciento de su valor nominal, con un interés del 5 por ciento anual y 2 por ciento de amortización.

El importe de las bocacalles se pagará a prorrata por los propietarios de los inmuebles a los cuatro rumbos y hasta la mitad de cada cuadra respectiva, previa deducción del 10 por ciento que abonará la Municipalidad.

Las esquinas gozarán, con respecto al pavimento que se construya, de una bonificación del 30 por ciento, importe que será dividido a prorrata entre todas las demás propiedades de la cuadra respectiva.

En los casos de lotes-esquinas, y hasta una extensión de diez metros sobre cada frente, cuando a juicio de la oficina técnica municipal la contribución de pavimento exceda al beneficio patrimonial respectivo, la Municipalidad contribuirá con el importe del 15 por ciento de las obras correspondientes a esa fracción, además del porcentaje previsto en el art. 6o.

Se computará como esquina un frente hasta de diez metros lineales.

Los derechos municipales aplicables a los materiales a utilizarse en las obras de pavimentación, así como los importes que le correspondan a la Municipalidad en virtud de la ordenanza número 2745, quedarán afectados al pago del 10 por ciento con que ésta contribuye al costo de las obras.

Pro-abaratamiento de la leche

En la sesión que celebrará esta noche el Concejo Deliberante, el sector socialista presentará una moción en el sentido de que la comisión investigadora de las causas del encarecimiento de la vida, invite a los dueños de usinas de pasteurización de la leche, a una reunión que se llevaría a cabo en la semana entrante, a fin de estudiar los precios del producto que expenden y obtener una rebaja.

Creen los concejales, de acuerdo con antecedentes y en base a cálculos, que sin perjudicarse los industriales y los repartidores, la leche pasteurizada se puede vender a 15 centavos el litro en nuestro municipio.

Estado del tiempo

La mínima fué hoy de 10 grados en la ciudad

El viento Sur de ayer despejó anoche el cielo y brilló la luna. En horas de la madrugada sopló viento Norte, retrocedieron las nubes y hoy amaneció nublado. Durante el día sopló viento Noroeste y por la tarde, de nuevo se limpió el cielo y brilló el sol. La presión atmosférica subió y disminuyó la humedad y tensión del vapor, continuando la normalización del tiempo.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, informa que la temperatura mínima fué de 10 grados; máxima a la sombra, 14o. barómetro, 762.37; dirección del viento, Noroeste.

Comunican del Observatorio Meteorológico de Kilómetro 11:

A las 8: presión atmosférica, 764.36; temperatura del aire, 11o.; mínima, 8o.7; humedad relativa, 87 o|o; tensión del vapor, 8.56; viento, Noroeste.

A las 14: barómetro, 763.21; temperatura del aire, 14o.5; humedad relativa, 76 o|o; tensión del vapor, 9.54; viento, Noroeste.

La máxima registrada a las 13 fué de 16 grados y 1 décimo.

Sociedades Cooperadoras

La Sociedad Cooperadora de Padres y Vecinos de la Escuela 880 "Domingo Silva", de Guadalupe N. O., ha organizado una serie de festivales benéficos, a fin de reunir fondos para atender las necesidades de los niños que concurren al establecimiento referido, que en su mayoría pertenecen a hogares de escasos recursos.

El primer festival se llevará a cabo mañana a las 21.30 en el salón del cine "Capitol" de Guadalupe, el cual será amenizado por una excelente orquesta típica americana.

ANALISIS Dr. DE PALMA
BIO - QUIMICO
Moreno 2724 U. T. 12289


Vista general de la sección Análisis


Sección Metabolismo Basal

INCORPORA:
Novísimo Equipo de METABOLISMO BASAL
(Con analizador de Aire)
Esterilizadora a RAYOS ULTRAVIOLETAS
REACCIONES ALERGICAS
Análisis de: Sangre, Orina, Esputo, Heces, Líquido Céfalo Raquídeo, Jugo Gástrico, Leche, Exudados. EXAMENES ULTRAMICROSCOPICOS.
REACCIONES DE: Wassermann, Kahn, Calmette, Sigma; reacción Sifilimétrica de Vernes; Sigma de Colombino.
Diagnóstico precoz del embarazo - INTRADERMICAS.
NOTA.—A pedido de cualquier persona y a cualquier punto del interior, a vuelta de correo se remiten instrumentos y envases para todo tipo de análisis. M.4704v.30,6

Para Usted este
ENVASE ECONOMICO

El envase económico de "Sal de Fruta" ENO que Vd. puede adquirir en cualquier farmacia por sólo $ 0.70 ha sido creado para que Vd. pueda beneficiarse con este producto, que desde hace más de 60 años es usado en el mundo entero. La acción de "Sal de Fruta" ENO es completamente natural y su sabor muy agradable.

Otros envases: frasco corriente $ 2.— - gigante $ 3.50.

"SAL DE FRUTA"
ENO

Distribución de premios—

Mañana a las 11 tendrá efecto en la sala del cine teatro Cabildo, la distribución de premios a los alumnos de la Alianza Francesa de esta ciudad.

Con este motivo se cumplirá un programa de números de música, canto y recitados, que publicamos días pasados y que cuenta con la colaboración de numerosas señoritas y niños vinculados a la colectividad francesa y a nuestra sociedad.

Asistirá especialmente invitado el cónsul de Francia en Rosario don Clement Despréz, vice-cónsul de esta ciudad, miembros de las entidades francesas y familias vinculadas al colegio francés.

La distribución de premios y diplomas se hará en la siguiente forma:

Diploma superior: señoritas Noemí Arteaga Solá, Josefa Rodríguez, señor Mario Osella, señoritas Eugenia Gaviola Parera, Victoria A. Bontempi, Isabel Rodríguez, Raquel Tenutta, Josefa Cubiles, María Rosa Catalano, Elmosa Mokdasy y Nelly Carbonell Moscoso.

Diploma de capacidad: señoritas Ana María Escalona, Susana Nelly Nikilson, Lydia M. Grasso Courtois, señorita Raquel Beatriz Jacqueline Dechary, señor Rosendo Pietroni, María Elena Grenón, Eunilda Alicia Beltrame, Margarita Tiburzio, Dolores Rumberg Bouvier y Esther Dina Cohan.

Curso elemental: señoritas Nora Bettina Lomello, Juana A. Marbot, Mirta A. J. Butti, Olga Dall'Aglio, Ivonne Rodríguez Cardona, María Teresa Ferrero, Lydia Bossa, Idelma Vanetti, Carmen Alvarez, Marina Amadeo, Irma Bernabé, Zulema Gariboy, señor Julio Scoccimarra, Ivette Blanc, Jacqueline Courault, señor Carlos Alberto Fernández, señoritas María Esther Martínez Trucco, Josefina Aller, Raquel Francia Bernardi, María Merino, Nélida Bosciani, Blanca Tonelli, Susana Nelly Magdalena, María Isabel Pozo Zambonini, Rosa del Valle Hohl, Renée Dejoux y Herellia E. Marino.

En el Hall Británico—

Mañana a las 19, se efectuará un cocktail - party en el hall de la Corporación Británica, organizado por su comisión directiva en honor de las familias de la colectividad.

La fiesta habrá de alcanzar lucidos contornos.

Baile—

La comisión de fiestas de la Casa D'Italia, organiza un baile que se realizará mañana a las 21.30, en la sede social de la institución.

Para animar el baile ha sido contratada una orquesta típica y americana, descontándose que habrá de obtener el éxito y animación que caracteriza a las periódicas tertulias de esta entidad. El precio de las tarjetas para no socios, en número limitado, pueden solicitarse en la secretaría, calle Moreno 2452, T. 14307.

Dr. LUIS J. TRENTO
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 13.30 a 15 horas
San Jerónimo 2623—U. T. 13741
S. Pte. No. 479

Nuevo consultorio obstétrico atendido por la partera especialista
PELLEGRINI
[illegible]
SAN JERONIMO 2622 - U. T. [illegible]

CRUZ BLANCA
$ 1.50 mensual
Médico — Farmacia — Dentista — Oculista — Partera
Operaciones y Curaciones en
"SANATORIO PIATAFASIA"
[illegible]

Dr. TISCORNIA
DE REGRESO DE LAS CLINICAS DE BERLIN Y VIENA
ATIENDE ESPECIALMENTE
GINECOLOGIA - CIRUJIA - PARTOS
Horas de consultas: De 7.30 a 8.30 y de 15 a 18
SAN JERONIMO 2743 — U. T. 11022
Pta. 8

Dr. R. Alberto Pérez
MEDICO CIRUJANO
Reabrió su consultorio
CIRUGIA GENERAL
Consultas: de 10 a 11 y de 14 a 17 hs.
CORRIENTES 2191 — U. T. [illegible]

Dr. MOM
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ex - Médico de los hospitales Rivadavia y Muñiz de Buenos Aires — Ex - adscripto de las Clínicas Dermatológicas de los Hospitales San Luis de París y Enrique de Estrasburgo — Calle CRESPO [illegible] — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 19 horas. — U. T. [illegible]

CLINICA
Dr. Juliá
NIÑOS
L. VERA 2000 — De 4 a 6 h. — U. T. [illegible]
Partera
Srta. L. MELATINI — C. VERA [illegible]

Dr. Otto F. Beskow
DENTISTA CIRUJANO
1a. JUNTA 2658
(entre San Jerónimo y San Martín)
U. T. 13836
N.4467v.13/7

DR. GARIBAY
MEDICO OCULISTA
Adscripto a la sala de ojos del Profesor Argañaraz, en el Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires. — Médico oculista del Hospital Durand.
Enfermedades de los ojos, anteojos y cirugía ocular
HORAS DE CONSULTA: TODOS LOS DIAS HABILES DE 10 A 12 Y DE 15 A 19 HORAS
SAN MARTIN 2177 — U. T. 19633

ANALISIS
CLINICOS E HISTOPATOLOGICOS
(HUMORES, SANGRE, ORINA, ESPUTOS, Etc.)
Dr. CARLOS H. PRONO
MEDICO
Ex de los Hospitales Muñiz y Penna de Buenos Aires y Centenario de Rosario
9 de Julio 3023 — U. T. 30671
N.4471 v.19/7/A

COCKTAIL BRIDGE DE BENEFICENCIA

Motivó una interesante manifestación social el cocktail bridge que se realizó anoche en el Ritz Hotel a favor de las obras que sostiene el Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, cuya comisión preside doña Matilde Trucco de Gollán.

La fiesta contó con la presencia de numerosas damas y caballeros de nuestros círculos sociales, que respondieron ampliamente a los fines de esta iniciativa. Poco después de las 17, se formaron mesas de bridge en el salón del Rotary Club, en el segundo piso, y a las




Un aspecto de la concurrencia durante el cocktail

19 se inició el cocktail-party en el salón blanco.

Una orquesta típica y americana ejecutó música bailable que aprovechó la concurrencia hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Dado el éxito alcanzado en la fiesta de ayer, se ha dispuesto realizar otra similar en los primeros días del mes de agosto próximo.

Asistieron a la fiesta los señores: ingeniero Carlos Ariotti y señora María Esther Sarsotti, Antonio Ferrari y señora Blanca Mántaras, Ing. Angel Mai y señora Hortensia Dutruel, Dr. Horacio Damianovich y Sra. Silvia Herrera, Dr. Elías Guastavino y Sra. Emma Ureta, doctor Federico Falco y Sra. Sara Acosta, Paul Giraud y Sra. Fanny Broun, Francisco Barón y Sra. Amelia Rotea, Roberto Sarsotti y Sra. María Elena Candioti, Dr. José Juliá y Sra. Blanca Vélez Ruiz, Jaime Prats Cardona y Sra. Edith Pagani, Dante Enrique Elli y Sra. María Camila del Rivero, Hugo Fontanarrosa y Sra. Blanca Ferreyra, Dr. Salvador Dana Montaño y Sra. Etelvina Crespo, Julio Salaber y Sra. Judith Moscoso, Ing. Arnaldo Collina Zuntini y Sra. Elba Batistone, Percy Browning y Sra. Malvina Diambri, Guillermo Cotta y señora Blanca Candioti, María Bruno y Sra. María Cristina Villate, Dr. Eduardo Ré Carreras y Sra. Stella Martínez Achenbach, Ing. Guillermo Ebrecht y Sra. Eva Sabaté, Leopoldo Cruz Sicluna y Sra. María Laura Escobar, Francisco Sandaza y Sra. Teresa Carnevale, Juan Gómez y Sra. Ana Francia, Enrique Bétemps y Sra. Flora Crousellles, Emilio Serena y Sra. Ana Bernardi, Federico Martini y Sra. Elvira Falco, Tte. Cnel. Pedro Abadie Acuña y Sra. Elba Mena Lima, Raimundo Grewell y Sra., Luisa Dietrich, Pedro Gorostiza y Sra., Herminia Posse, Ing. Enrique Mai y Sra. Ada Tomasi, capitán José Antonio Posse y Sra. Enriqueta Reffino, Ing. Roberto Senillosa y Sra. María Rosa Alchourrón, Dr. Lázaro Gratarola y Sra. Victoria Comenti, Alfonso Grunauer y Sra. Berta Laeser, Santiago Irigoyen y Sra. Sara Ballat; las señoras Mercedes Iturraspe de Sandaza, Adela Mai de Mai, Luisa Etcheverz de Sarsotti, Elena Julia y Berta Dalla Fontana Leumann, Blanca Puertas Pérez, Rita Macintosh Head, Alcira Molinas Porta, Alicia Posse Reffino, Laura Gandolla Echagüe, María Milia San Julián, María Isabel Pozzo Zambonini, Isabel Sandoz Fontanarrosa, Ana Luisa Videla Huergo, Lidia Gómez Francia, Norah Dana Montaño, Delia del Carmen Soto Freyre, María Eugenia Méndez Costa, Selva Gelfrascoli, Stella Maria Puig Loza, María Isabel y Raquel Abásolo Ferreyra, Nilda Racine Defagot, Estela Francia Anello de Más, Rosa Garea de Repetto, Ambrosia Ferreyra de Abásolo, Isabel Zambonini de Pozzo, Romilda Bernardi de Francia, Rosario Vergara Oroño de Villate, Emilio Trucco de Caffaratti, Nidia Sandaza de Mantovani, Elvira Fontanarrosa de Sandoz, Elvira Huergo de Videla, Susana Villate Racedo de Arabehety, Manuela Arrázola de Menchaca, Rosario San Martín de Pagani, y las señoritas Marta Guastavino Ureta, Norah Caminos Petrina, Mercedes de Iriondo Parma, Nidia Cervera Nievas, Ruth del Carmen Repetto Garea, Yolanda Molinari Sambarino, Bernardi, Elba López Domínguez, Laura Aldao Loza, Ruth Funes, Hebe y Margot Greca, Haydée Doldán Olmedo, Edith Arrázola Sandaza, María del Carmen Rodríguez González, Fulvia López Meneclier, Celina López Domínguez, Zulema Sandaza Fassino, Angélica Diambri, Silvia y Laura Damianovich Herrera, Nydia Mantovani Viscay, Elsa Martini Falco, Elsa Serena Bernardi, Adela Sañudo Loustanau, Angélica y Susana Menchaca Arrázola, Beatriz Más Anello, Nidia y Judith Lassaga Crespo, Blanca Puertas Pérez, Ana María Candioti Perret, Stella Maris Puig Loza, y numerosos caballeros.

Bodas de oro—

—El 31 de agosto próximo celebrarán sus bodas de oro matrimoniales el señor Natalio Ricardone y señora doña Tránsito Puig, que cuentan con extensas vinculaciones y simpatías en esta sociedad.

Misa de despedida—

El Centro de Nuestra Señora del Carmen, de la asociación de mujeres de la A. C. A. invita a todas sus socias a la misa que se celebrará mañana a las 8, en dicho templo, para despedir a la señora Avilia Veguillas de Iturraide, con motivo de ausentarse definitivamente de esta ciudad. El oficio se celebrará a las 8.

También invita a sus socias para que concurran a la ceremonia, la Archicofradía del Perpetuo Socorro con sede en la iglesia del Carmen.

Reuniones—

—La recepción que debía realizarse mañana a las 19, en casa del señor Juan Manuel Zavalla y señora doña Aurelia Pinasco Argenti, con motivo de cumplir bodas de plata matrimoniales, ha sido diferida por enfermedad del señor Zavalla, a quien anoche se sometió a una intervención quirúrgica de urgencia.

También ha sido suspendida la misa en acción de gracias que las amistades de los nombrados esposos habían organizado para mañana a las 10, en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros.

—Doña Leonor Queirolo de Angeloni recibió, en las últimas horas de la tarde de ayer, el saludo de sus relaciones, con motivo de festejar una nueva fecha de su natalicio.

Se originó por ello una animada reunión de la que participaron y enviaron saludos las señoras María Salomé Freyre de Iriondo, Aurelia Argenti de Pinasco, Margarita T. de Cavazzutti, Aurelia Pinasco de Zavalla, Clara I. de Angeloni, Leonor Angeloni de Costa, María Luisa Angeloni de Bobbio, Angélica Cardona de Rodríguez, Francisca Angeloni de Aldao, Luisa Q. de Olmedo, Zenaida Crespo de Aldao, María Zenaida Aldao de Piñeiro, Rosa Queirolo de Cardona, Edita Pagani de Prats, Sara Arias de Torres, Rosa Bobbio de Lamas, Sara A. de Bordes, Leonor V. de Occhio, Noemí Orellano de Bobbio, María Delia de Olazábal de Larguía, Blanca D. de Occhi, Catalina C. de Costa, Manuela Galán de Bobbio, Rosa de Olazábal de Valladares, Carmen U. de Costa, Alda C. de Vittori, Leonor Bobbio de Conte, María Luisa Bobbio de Bilbao, Martha Giménez de Imbert, Joaquina Crespo de Bordes, Avilia Veguillas de Iturraide, Juana V. de Previale, Rosa Cardona de Keller, Sara Acosta de Saux, María de la Cruz García Domenicone de Antille, Audelina B. de Orellano, Herminia V. de Beleno, Luisa Bacigaluppo de Garcilaso, Josefina Moscoso de Carbonell, Evangelina Crespo de Portinari, Julia Rivero de Campos, Lucy Sambarino de Mac Lasnalsta, Ivonne Gibelio de Cave, María V. de Viñas Urquiza, Emma G. de Cardona, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Elisa P. de Pelesojovich, Angela P. de Bobbio, Matilde C. de Ottalagano y las señoritas Edelmira Queirolo, Rosa Angeloni, Carola Ferrari, Noemí Cardona Sarsotti, Raquel y Zulema Angeloni, Ivonne Rodríguez Cardona, Selva Cardona Sarsotti, Stella Bobbio Angeloni, Noemí y Judith Lassaga Crespo, Martha Costa Angeloni, Delia Costa Clementi, Noris Pagani, Sara Torres Arias, Blanca Rosa Valenti, Amanda Costa Bobbio, Irma Angélica y María del Valle Rodríguez Cardona, Clara y Luisa Valenti, Delia Aldao Crespo, Perla Aldao Angeloni, Elina Imbert, Nelly Carbonell Moscoso, Graciela Nikilson Argüello, Laura Aldao Loza, Ascensión Parma y Carolina Michelena.

—La señora María del Carmen Gómez Cullen de Dogliotti, se verá mañana agasajada por sus allegados y amistades de esta sociedad, con motivo de festejar una nueva fecha de su natalicio.

—En ocasión de celebrar mañana su cumpleaños, la señorita Celia Díez Rodríguez Veguillas recibirá en horas de la tarde en su domicilio, el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—La señorita Sarah Elena Pizzorno Caminos recibirá mañana los plácemes de sus relaciones, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—Festejando su cumpleaños el niño Betito Russo reunirá mañana en casa de sus padres a un grupo de amiguitos a los que obsequiará con un chocolate.

—Con motivo de haber festejado hoy el día de su cumpleaños doña María Elvira Landó de Roca, recibió en su casa el saludo de sus allegados y relaciones.

—La señorita Susana López Pujato recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de celebrar mañana el día de su cumpleaños.

—Festejará mañana el día de su cumpleaños la señorita Celina López Domínguez. Con este motivo recibirá los plácemes de sus allegados y amigas.

—Mañana, la señorita Blanca Busaniche Virasoro recibirá el saludo de sus amigas de esta sociedad, en oportunidad de festejar el día de su cumpleaños.

—Festejará mañana el día de su cumpleaños la señorita Zunilda Mántaras Irurueta. Con tal motivo ha de recibir los plácemes de sus allegados y relaciones.

—Con motivo de celebrar hoy una nueva fecha de su natalicio, la señorita Nelly Monje reunió en un almuerzo a sus allegados y a un grupo íntimo de amistades.

Homenaje—

—Mañana a las 13.30, los amigos del señor Eduardo C. Morillas colocarán una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

En la ceremonia habrá de reeditarse el pesar que provocara su fallecimiento.

Dr. E. Agudo Franco
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a calle
Juan de Garay 2670
U. T. 13005
N.4460v.6/7/A

OCASION
PARA
MAÑANA
Muy fina MEDIA
de seda natural, con cuchilla vainillada, reforzada en hilo de escocia, tejida en tres hebras, muy elástica y de gran resultado.
PRECIO para MAÑANA
$ 2.70
Es una OFERTA de
"LA MIMOSA"
CALIDAD, SERIEDAD, RESULTADO
"LAVALIER",
novedoso, cortada en seda, especial, para usar con tapado o traje sastre, variedad de colores y dibujos.
OCASION
$ 0.80
"LA MIMOSA"
MEDIAS de lana para señoras, hombres y niños, presentamos un espléndido SURTIDO.
"La Mimosa"
SAN MARTIN 2459
4716v.30/6

La flor del ceibo—

Desde el 2 al 9 de julio entrante se realizará la venta de la flor del ceibo, a favor de las obras que sostiene la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio.

Como todos los años, comisiones de niñas de esta sociedad ofrecerán al público la simbólica flor nacional, instalándose frente a las salas de espectáculos públicos, comercios y recorriendo las calles de más tráfico.

Cooperarán en esta colecta las señoritas Ruth Repetto Garea, Ana María Gómez Cello Testi, Ivonne Belloc, María Isabel Sandoz Fontanarrosa, Uka Eguiazu López Domínguez, Celia Imbert Jiménez, Alicia y Nilda Ormaechea Vendrell, Nilda y Lilian Palamedi Villaggi, Rosa Borthwick, Carmen Richeri Puebla, Martha Freyre Ferreyra, María Teresa Antille Levallois, Raquel y Ofelia Barrios, Nydia Marini Carlos, María Isabel Pozzo Zambonini, Zunilda Rosa Marín, Hebe Greca, Adela Borthwick, Matilde Oliva Sarsotti, Zulema Eguiazu Nogueras, Eugenia Gaviola Parera, Blanca Knlepper Alvarez, Irma y Celia Viaut, Selva Carpio, Delia Soto Freyre, Pastora Lozano Diambri, Raquel Sandaza Fassino, Dora Baez Escobar, Obdulia Niel Garo, María Etelvina y Raquel Tenutta, Irma Riveros, María de los Milagros Cardoso, María y Ana Viscay Mantovani y Rosa Mutio Molina.

Casamientos—

—En casa de la familia de la novia, en Rosario, el R. P. Nicolás Grenón consagrará mañana la boda de la señorita Haydée Pérez Parachú con el señor Juan Bautista Serra; actuarán como padrinos las señoras Mariana Parachú de Pérez y Juana B. de Serra Piotti y los señores Francisco Javier Pérez y Augusto P. Sierra Piotti.

Del acto civil serán testigos el doctor Leonardo Parachú y el señor Javier Parachú por la novia y doctor Hugo Serra Piotti y señor Luciano Flavé Peña por el contrayente.

—Mañana se realizará el enlace de la señorita Josefina Tenerello con el señor José Rossi; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señora María de Rossi y el señor Antonio Poletti.

—En la iglesia de San Juan Bautista será bendecido mañana el casamiento de la señorita Dora Amelia Gautier con el señor Pedro Pío; actuarán como padrinos la señora Encarnación B. de Gil y el señor Jerónimo Gautier.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a la Capital Federal.

Compromisos—

—El 15 del mes entrante será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia Fernández Barco con el señor José María Morcillo Escobar.

Con tal motivo los novios han de recibir los plácemes de sus relaciones.

Necrología—

—Ha causado honda impresión de pesar el fallecimiento de la señora Julia Aufranc de Mayoraz, ocurrido ayer en la ciudad de Rafaela, tras el proceso de una penosa enfermedad.

La extinta dama que desaparece a los 73 años, se había distinguido por sus sentimientos bondadosos, y su espíritu inclinado a las obras de caridad, sin descuidar por ello su hogar al que se consagró con ejemplar cariño.

Su muerte, que lleva el luto a numerosos hogares de esta ciudad, significa una pérdida muy lamentable, no sólo para los suyos sino también para aquellos que cultivaron su trato amable.

Sus restos fueron sepultados esta tarde en el cementerio de Esperanza, acto que motivó una sentida demostración de condolencia.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades del señor José Santiago Anichini, la ingrata nueva de su fallecimiento, acaecido hoy en esta capital.

Con tal motivo llegan hasta sus deudos numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto de la inhumación de sus restos que se efectuará mañana a las 15 en la necrópolis municipal.

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos del señor Antonio Abad, cuyo inesperado fallecimiento sorprendió con hondas muestras de pesar a sus relaciones.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas amistades y miembros del gremio a que pertenecía el extinto, dando margen a una expresiva manifestación de duelo.

Misas—

—Mañana a las 8.30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, serán oficiadas misas en memoria del señor Pascual Serrao, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—Para recordar una nueva fecha de la desaparición de la señora Laurentina A. de Gallardo, serán rezadas misas mañana a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana.

—El 2 de julio próximo a las 10, serán rezadas misas en la capilla del cementerio municipal, en memoria del doctor Emilio Sonnenschein. Después del oficio la familia colocará una placa recordatoria ante el sepulcro que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

—En la capilla del cementerio municipal se rezarán misas el lunes próximo, a las 9.30, en memoria de la señora Angela Bianchi de Baldani, a raíz de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

—Recordando una nueva fecha de la desaparición de la señora Olivia N. de de la Mata, se rezarán misas a su memoria esta mañana a las 8.30, en la capilla del cementerio municipal.

—En memoria de la señora Rosa M. de Savazzini se oficiará misa mañana a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

Dr. SCHUJMAN
Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina de Rosario
ENFERMEDADES DE LA
PIEL
ATIENDE EN SANTA FE
MARTES Y SABADO
De 14.30 a 18.30 horas
SAN MARTIN 1878 — U. T. [illegible]
Pta. N.463

Gran Oferta...!! Fiestas Julias
REGALAMOS
Un hermoso par de Medias.
Malla Mil (1.000) en todos los colores del momento.
POR COMPRAS DE ZAPATOS
Desde 12.90
Zapatería Ponce
San Martín 2334 — Teléfonos: 14644 y 13464
4722v.30/6

† José Santiago Anichini (q. e. p. d.) — Falleció el día 30 de junio de 1939. — Su señora esposa: [illegible] de Anichini; su hijo: Carlitos; sus padres políticos: [illegible]; sus hermanos: Margarita, María, [illegible]; sus hermanos políticos [illegible]; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al Cementerio Municipal de Barranquitas, mañana sábado 1o. de julio, a las 15 horas. Única invitación. Casa mortuoria: Boulevard Gálvez No. 1947. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "La Piedad", de [illegible]; B. Gálvez 2424. [illegible] U. T. 20711.
N.4735 v.30/6

† José Santiago Anichini (q. e. p. d.) — Falleció el día 30 de junio de 1939. — La Sociedad UNION Y PROGRESO, de Villa María Selva, invita a sus asociados a acompañar los restos mortales de su ex presidente al Cementerio Municipal, mañana 1o. de julio de 1939, a las 15 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Boulevard Gálvez 1947.
N.4736 v.30/6

AGRADECIMIENTO

† Filomena P. de Giavedoni (q. e. p. d.) — Falleció el día 7 de junio de 1939, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. La familia agradece íntimamente a todos los que enviaron sus manifestaciones de condolencia y a los que asistieron al velatorio e inhumación de los restos mortales.
4734v.30/6

CULTO CATOLICO

Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario—

En esta iglesia proseguirá mañana la devoción de los quince sábados dedicados a la Virgen del Rosario, como preparación a la fiesta anual del 1o. de octubre.

Los cultos se ajustarán a la distribución siguiente: A las 8, misa con rezo del santo rosario y acompañamiento de órgano. A las 18, rosario y letanías cantadas; plática por los P.P. de la comunidad: exposición, estación, ejercicio, bendición y salve cantada. Los cultos de mañana serán a intención de la señora Emma de Iriondo de Furno y en sufragio del alma del señor Agustín de Iriondo y señora Vicenta Iturraspe de Iriondo.

Velación de la Virgen de los Milagros—

La presidenta de la congregación de Nuestra Señora de los Milagros, doña Carmen Viñas de Soriano, recuerda a las señoras y señoritas que tienen reservados turnos para la velación de la Virgen [illegible] mañana sábado con la puntualidad que exigen los estatutos de la asociación.

Invitaciones—

La presidenta de la Sociedad de Damas de Beneficencia invita al Consejo Directivo y socias a la función que en honor de Nuestra Señora del Huerto tendrá lugar el domingo próximo, a las 9.30, en la capilla del Hospital de Caridad.— La secretaria.

—La comisión directiva del Centro San José de la asociación de hombres católicos de la parroquia San José (Agustinos Recoletos), invita a sus asociados y a todos los hombres y jóvenes, al retiro espiritual que se celebrará mañana a las 21.

—La Pía Unión Hijas de María de Nuestra Señora del Huerto, invita a la comisión directiva de celadoras, a la reunión que tendrá lugar mañana a las 9, en los salones del Colegio.

† Domingo Cullen

[illegible]
1835 - 22 DE JUNIO - 1939

La familia agradece profundamente las expresiones de adhesiones recibidas en los homenajes realizados. Al Superior Gobierno de la Provincia, Comisiones de homenaje y a todas las personas que los acompañaron a rogar por su alma en la misa de Centenario celebrada el día 22 de junio en la iglesia del Rosario (Santo Domingo).
N.4727 v.30/6

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro recreativo "Los Celestes del Norte"—

Las autoridades del centro recreativo "Los Celestes del Norte", organizan un festival danzante que se realizará mañana a las 21, en el local social de calle General López entre Rivadavia y San Luis. El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 1.00, incluido el impuesto escolar.

El día 8 de julio, inaugurando el local cerrado y en homenaje a la efemérides patria, habrá una velada seguida de baile. El día domingo 9, se realizará una matinée danzante comenzando a las 19.

Bailes de estudiantes—

—Mañana a las 15, en el salón de la Sociedad Suizo Helvética, se llevará a cabo el baile organizado por un grupo de estudiantes secundarios, con el fin de allegar recursos para el viaje de estudios de fin de curso, al norte de la república.

La fiesta cuyo anuncio ha despertado entusiasmo, será amenizada por una orquesta típica y americana.

El precio de las tarjetas para damas es de $ 1.30 y para caballeros de $ 2.30.

Club Gimnasia y Esgrima

La subcomisión de bochas del club Gimnasia y Esgrima, ha programado un festival danzante que se realizará mañana a las 21, en el salón de la entidad en barrio Ciudadela.

CALEFON A ALCOHOL
"ALUVION"
UNICO QUE SE GRADUA Y APAGA AUTOMATICAMENTE
Enlozado Color Marfil o CROMADO
Un baño caliente con pocos centavos
Agua abundante
Segura y fácil colocación
Serpentina de cobre Soldado eléctricamente
No se quema
Para la campaña lo suministramos con serpentina especial
ATENDEMOS PEDIDOS POR CORREO
EN VENTA:
Modernice su Cuarto de Baño. Adopte Artefactos SANITARIOS de líneas y colores modernos.
Solicite Proyectos y Presupuestos
VISITE NUESTRA EXPOSICION
Suc. Leonardo Bini
ARTICULOS SANITARIOS
San Jerónimo 2540
U. T. 11876 — SANTA FE
N.4540v.7/7/A

ESPECIALISTA en enferm. del CORAZON Y VASOS
Dr. PERMAN
ELECTROCARDIOGRAFIA — RAYOS X
Médico del Dispensario de Asistencia Social al Cardíaco del Hospital Centenario de Rosario
CONSULTAS: DE 15 A 18 — SAN JERONIMO 3000 — U. T. 30336 - SANTA FE
N.183Pta.

Sanatorio "LISTER"
INSTITUCION MEDICA
Director: Dr. SAUCO
ASISTENTE A LAS CLINICAS DE PARIS
CLINICA GENERAL - CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
MATERNIDAD — ABONESE A SUS SERVICIOS
9 de Julio 2811 — Teléfono 30481 con int.
Pta. 6